



GOBIERNO
UNIVERSITARIO

2023

CUENTA PÚBLICA







GOBIERNO
UNIVERSITARIO

2023

— CUENTA PÚBLICA —



Mensaje del Rector

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de educación superior estatal y pública con larga trayectoria, heredera de la Escuela de Artes y Oficios (EAO) y la Universidad Técnica del Estado (UTE). Su compromiso con la transformación positiva de la sociedad, a través de la formación, investigación e involucramiento con el crecimiento del país, se expresa cotidianamente en el quehacer de nuestra comunidad universitaria.

Reconociendo con orgullo lo anterior, desde antes de asumir el Gobierno Universitario de la Usach, el 17 de agosto de 2022, quienes formábamos parte de este proyecto ya compartíamos el sueño de una universidad más humana, preocupada por la calidad de vida de cada una y cada uno de sus integrantes. Por eso, al momento de hacernos cargo de este desafío, nos hemos propuesto responder a los cuatro ejes programáticos que nos propusimos desde un principio:

- 1]** Avanzar hacia una universidad de personas libres, promoviendo la libertad de pensamiento para impulsar la creación de conocimiento
- 2]** Consolidar la actividad académica con pertinencia e impacto, apostando por el crecimiento del postgrado y de la investigación, así como por el control del crecimiento del pregrado
- 3]** Renovar nuestra institucionalidad y gobernanza con miras a un Gobierno Central más descentralizado, transparente y flexible, a partir de la implementación del nuevo Estatuto Orgánico de la Usach
- 4]** Lograr un desarrollo equilibrado e integral del campus, evitando desigualdades que pudieran provocar un entorno urbano poco estimulante

En la presente cuenta pública, queremos dar cuenta de cómo recibimos la universidad y qué es lo que estamos haciendo para alcanzar estos objetivos. Sabemos que todavía tenemos importantes promesas que cumplir y desafíos que enfrentar. El camino no es fácil en una institución tan grande como la nuestra y los temas pendientes acumulados durante décadas no son pocos. No obstante, cualquiera sea la vicisitud, nuestra meta compartida seguirá siendo hacer de la Universidad de Santiago de Chile una mejor universidad cada día.

Dr. Rodrigo Vidal Rojas
Rector



Introducción

El objetivo de esta cuenta pública es exponer el estado actual en el que se encuentra la Universidad de Santiago de Chile a diciembre de 2023, así como sus proyecciones de corto, mediano y largo plazo, respondiendo al artículo 20 de la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales, que establece:

“El rector deberá realizar, al menos una vez al año, una cuenta pública detallando la situación financiera y administrativa de la universidad, los avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y los logros obtenidos en cada una de las áreas sujetas al proceso de acreditación a que se refiere la ley Nº 20.129”.

La presentación se inicia con un diagnóstico en el cual se exhiben indicadores asociados a matrícula, académicas/os, estudiantes, postgrado, aporte fiscal, educación continua, internacionalización, convenios suscritos, red de egresadas/os, extensión, transparencia, campus e infraestructura.

Luego, el informe aborda el estado de avance de las 203 medidas programadas para los cuatro años de Gobierno Universitario, así como los principales logros alcanzados en gestión institucional; prestigio institucional en el medio externo; pregrado; investigación; infraestructura y mantenimiento; obras de mejoramiento e infraestructura; tecnologías de la información; inversión en equipamiento; liceos delegados; sistema de gestión de la calidad; calidad de vida universitaria; iniciativas para fortalecer la creatividad estudiantil; y gestión de personas.

En tercer lugar, esta cuenta pública presenta indicadores desafiantes para la institución, principalmente, en materia de acreditación, becas, postgrado, prevención de la violencia de género, calidad de vida estudiantil, inversión en infraestructura, publicaciones en revistas indexadas e investigación, innovación y emprendimiento.

Finalmente, el documento contempla medidas para enfrentar dichos indicadores desafiantes, señalados en el párrafo anterior, durante el año 2024, en materia de aseguramiento de la calidad y actualización del Modelo Educativo Institucional, así como otras acciones proyectadas para el periodo 2025-2026 en el mismo sentido, para cerrar con reflexiones finales expresadas a modo de ideas fuerza.

TABLA DE CONTENIDO

- 8 Diagnóstico: ¿Cómo se encuentra la Universidad hoy?
- 38 Principales logros alcanzados
- 69 Indicadores desafiantes
- 92 Medidas para enfrentar esos indicadores desafiantes: Año 2024
- 100 Medidas para enfrentar esos indicadores desafiantes: 2025 -2026
- 104 Cierre: Ideas fuerza

Diagnóstico:

¿Cómo se encuentra
la Universidad hoy?

Matrícula total de Pregrado: 2006-2021



Entre los años 2006 y 2015, la matrícula de pregrado experimentó un aumento sostenido, con un crecimiento promedio anual de, aproximadamente, 531 estudiantes.

Entre 2016 y 2018, la matrícula se mantuvo relativamente estable, en el orden de 22.000 estudiantes.

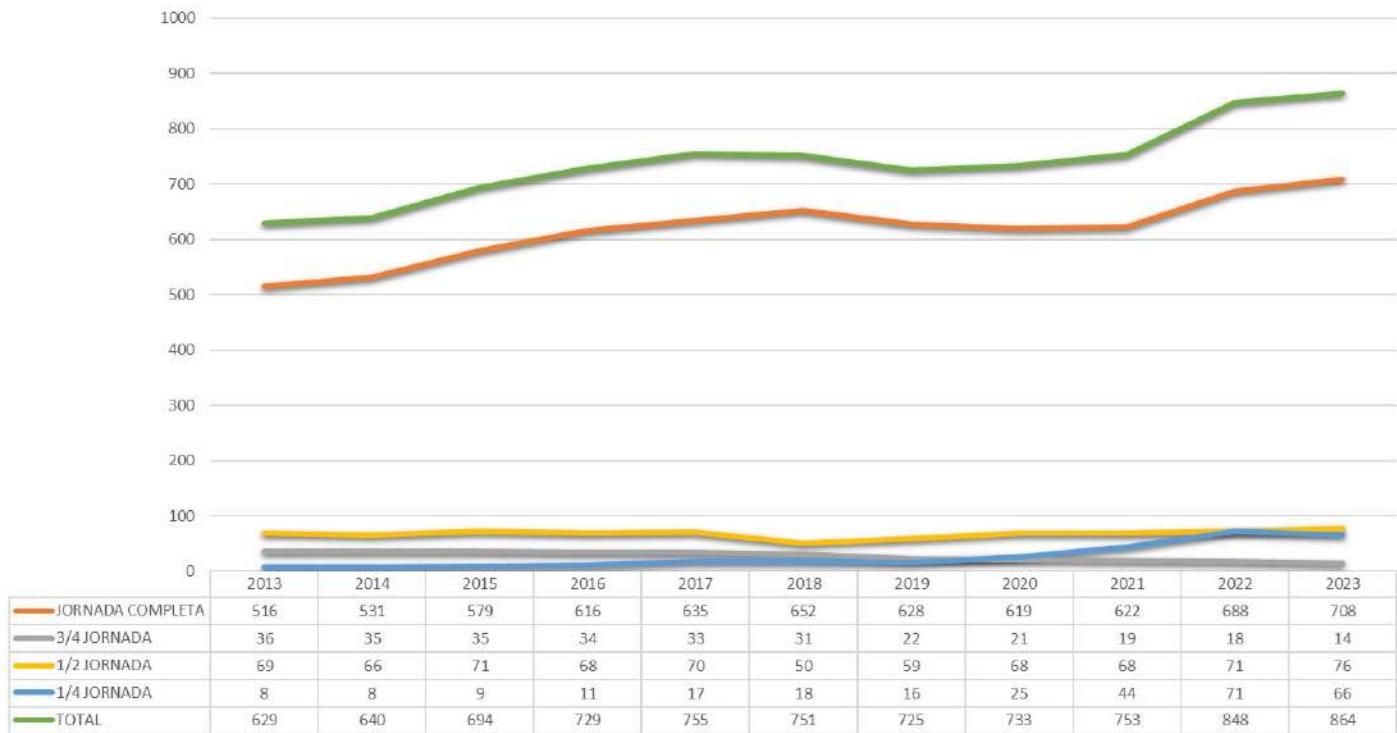
Finalmente, el año 2021 hubo un aumento de casi 2.000 estudiantes (un 12,5% respecto al año 2020). Lo anterior, podría explicarse por las medidas de retención adoptadas por la universidad durante el primer año de pandemia de COVID-19.

Matrícula y Carreras de Pregrado - Ingreso Regular



Entre 2014 y 2023, la matrícula de ingreso regular en las carreras de pregrado muestra un patrón interesante de cambios. Aunque la matrícula disminuyó desde 4.121 en 2014 hasta 3.467 en 2016, se registró luego un salto significativo a 4.483 estudiantes en 2020. A partir de ese peak, los números se han nivelado, cerrando con 4.066 estudiantes en 2023. Simultáneamente, el número de carreras de pregrado incrementó gradualmente, de 66 a 73, indicando un enriquecimiento en la diversidad de programas ofrecidos. Este crecimiento en la oferta educativa constata el esfuerzo institucional por adaptarse a las cambiantes necesidades académicas y profesionales del país.

Número de académicos/as por jornada

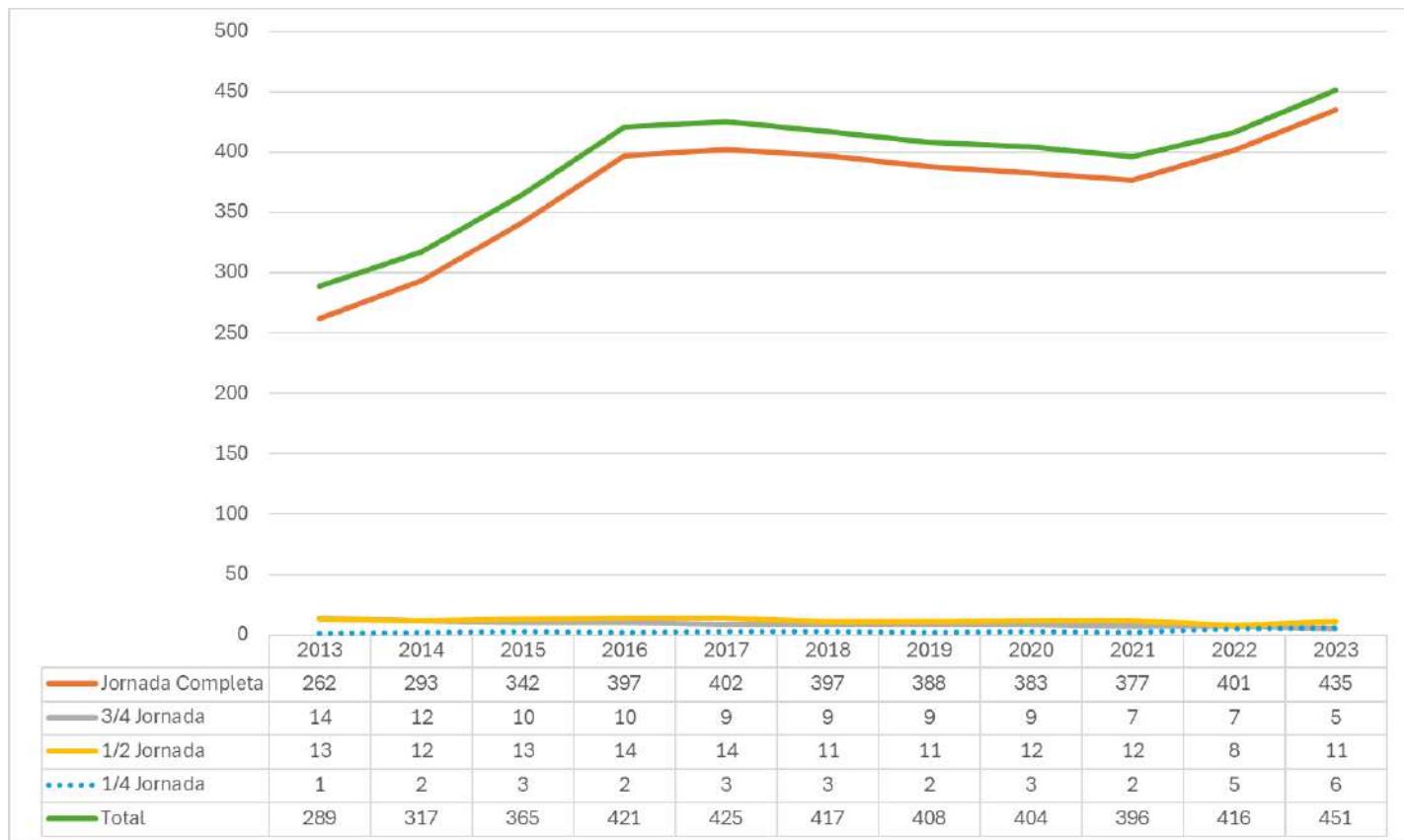


A través de los años, se observa una tendencia general al alza en el total de académicas y académicos, creciendo de 629 en 2013 a 864 en 2023. Este incremento se debe, principalmente, al significativo aumento en la contratación de personal a jornada completa, que ascendió de 516 en 2013 a 708 en 2023, lo que refleja un esfuerzo por reforzar la dedicación plena de las y los docentes en la institución.

Por otro lado, la cantidad de académicas y académicos que se contratan por 3/4 de jornada ha disminuido gradualmente, pasando de 36 en 2013 a 14 en 2023. Asimismo, el número de contratadas y contratados a 1/2 jornada ha experimentado fluctuaciones, con un notorio descenso entre 2017 y 2019, pero mostrando un repunte hasta 76 en 2023. En cambio, la cifra de contratadas y contratados por 1/4 jornada presentaron un preocupante aumento entre 2021 y 2022, antes de disminuir, ligeramente, en 2023.

Este perfil de contratación sugiere una estrategia institucional de fortalecimiento del cuerpo académico, posiblemente, en respuesta a una mayor demanda estudiantil o a una expansión de la oferta académica. La inversión en académicas y académicos a jornada completa puede ser interpretada como un indicativo del compromiso con la calidad educativa y la investigación, mientras que los ajustes en las otras categorías reflejan una estructura de empleo flexible que aún se mantiene, como estrategia de adaptación a necesidades específicas y dinámicas de la institución.

Número de académicos/as con doctorado por jornada



Se destaca un aumento notable en el número de académicas y académicos a jornada completa con doctorado, que ha crecido de 262 en 2013 a 453 en 2023. Este crecimiento da cuenta de la inversión de la institución en personal altamente calificado, lo que, potencialmente, debería permitir mejorar la calidad de la enseñanza e investigación.

En contraste, el número de académicas y académicos con doctorado que trabajan 3/4 de jornada, 1/2 jornada y 1/4 jornada es relativamente bajo y muestra menor variabilidad. Grupo de académicas/as a 3/4 de jornada disminuyó de 14 en 2013 a 5 en 2023, mientras que el de 1/2 jornada y 1/4 jornada fluctuó levemente, terminando el período con 11 y 6, respectivamente, en 2023.

Este patrón indica una preferencia institucional por el fortalecimiento de un cuerpo académico a tiempo completo, asegurando una mayor disponibilidad y dedicación de las y los profesores con doctorado para sus estudiantes y actividades de investigación.

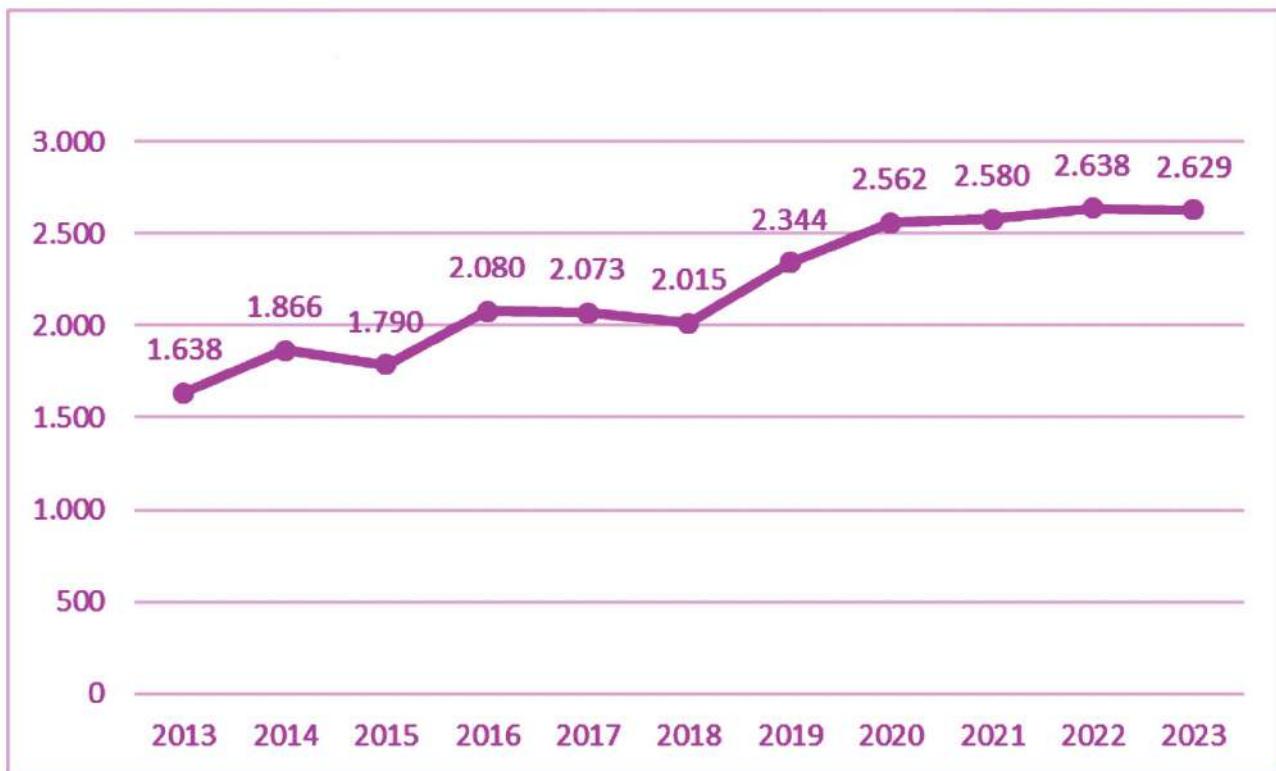
Número de estudiantes por académica/o de jornada



Entre 2006 y 2010, la relación estudiante-académica/o se mantuvo relativamente estable, oscilando entre 25,4 y 28,3 estudiantes por académica/o. A partir de 2011, se observa un incremento sostenido, alcanzando un peak de 37,1 estudiantes por académica/o en 2012. Luego de este punto, la proporción muestra una tendencia decreciente hasta 2017, seguida de un periodo de fluctuación moderada, con una ligera tendencia al alza en los últimos años, culminando en 35,3 estudiantes por académica/o en 2021, en promedio.

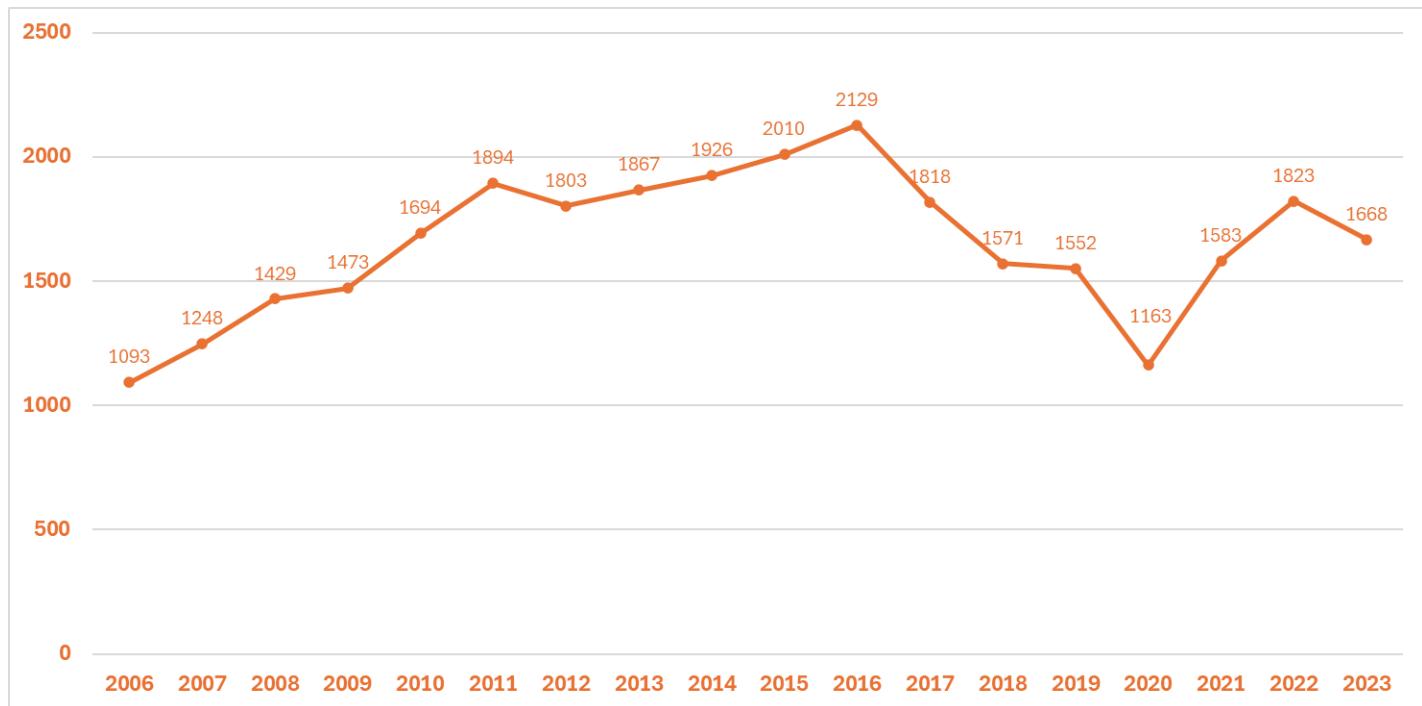
Este patrón sugiere cambios en la densidad del aula y la carga de trabajo académico, posiblemente, reflejando variaciones en políticas de admisión, el tamaño de la población estudiantil y la contratación de personal docente.

Número de profesores/as por horas de clase



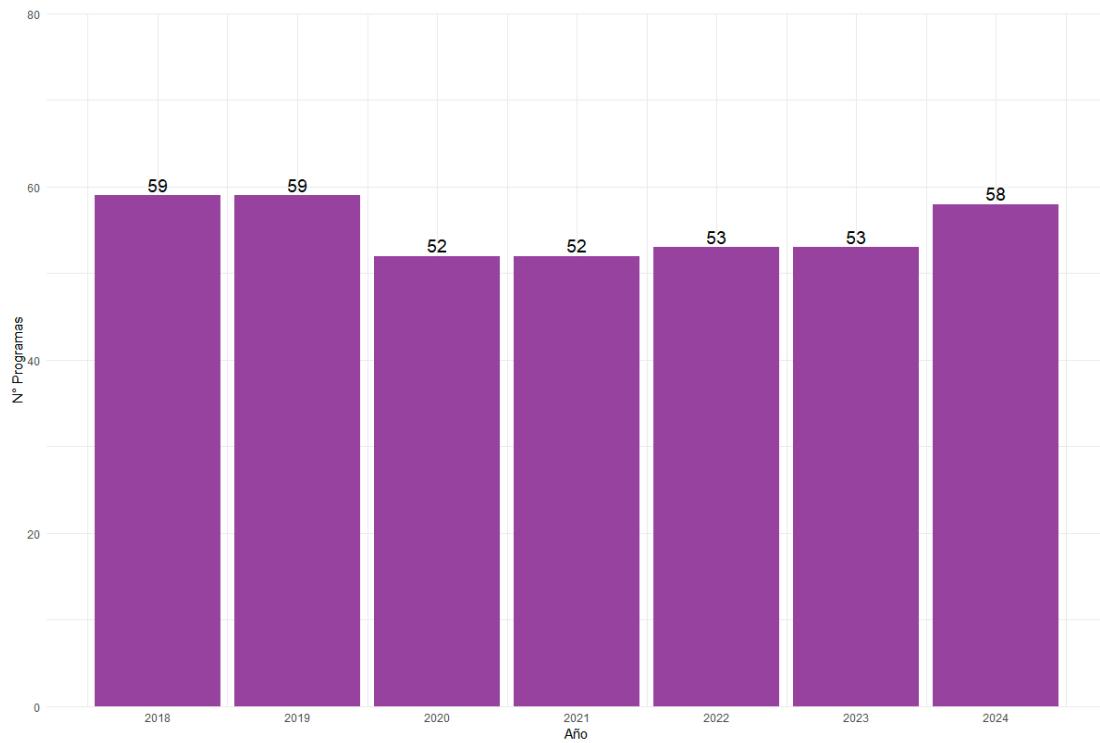
Desde 2013 hasta 2023, se observa una tendencia ascendente en la contratación de profesorado por horas de clase. El número inicial de 1.638 profesoras y profesores en 2013 aumentó gradualmente a 2.629 en 2023, lo que representa un aumento de 60,5% en el periodo de diez años.

Matrículas de magíster/doctorado



Después de experimentar un aumento sostenido desde 1.093 matrículas en 2006 hasta alcanzar un peak de 2.129 en 2016, se observa una fluctuación en los números, con una tendencia general a la baja hasta 2019. En 2020, la matrícula experimentó una caída significativa, llegando a 1.163, lo cual podría estar relacionado con los desafíos impuestos por la pandemia de COVID-19. No obstante, en 2023, los datos indican una recuperación, con 1.668 matrículas.

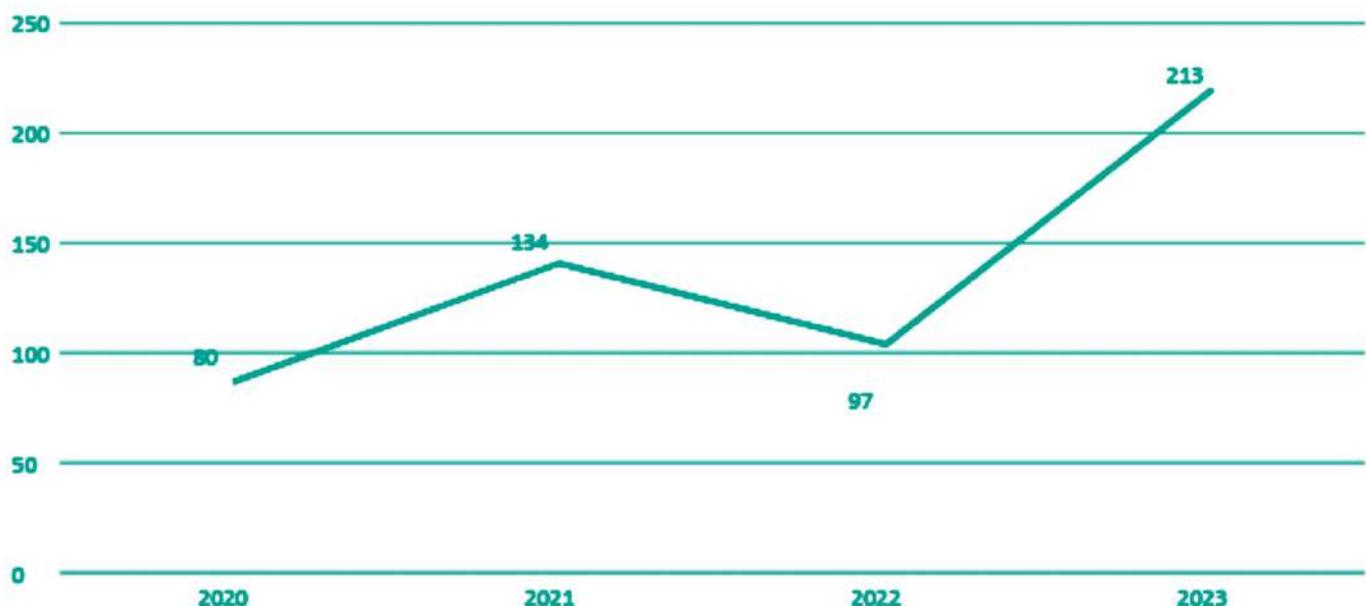
Evolución del número de programas de postgrado: oferta académica 2018-2024



Fuente: Oferta Académica de Postgrado SIES 2018-2024 - Programas vigentes con admisión de estudiantes nuevos/as

Tras mantener una cantidad estable de 59 programas en 2018 y 2019, se observa una ligera disminución a 52 programas entre 2020 y 2021, seguida de una estabilidad hasta 2023. En 2024, se aprecia un notable incremento, hasta alcanzar los 58 programas. Este crecimiento se debe a la incorporación de nuevos programas de postgrado que responden a las necesidades emergentes en diversos sectores. Entre las novedades para 2024, se incluyen programas especializados ya creados, como el Magíster en Datos para la Gestión Pública y Privada, Magíster en Telecomunicaciones, Magíster en Estudios Públicos Aplicados, un Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con mención en Energías Sostenibles y otro en Ingeniería Industrial. Estas adiciones demuestran el compromiso de la institución con la innovación educativa y su enfoque en áreas de conocimiento críticas para el desarrollo social y tecnológico.

Número de personas trabajadoras internalizadas



Se aprecia un aumento inicial de 80 personas en 2020 a 134 en 2021. Sin embargo, en 2022, hay una disminución significativa, a 97 personas. La tendencia se revierte drásticamente en 2023, donde el número se eleva a 213, más del doble de la cifra del año anterior y un incremento de aproximadamente 167% respecto a 2022.

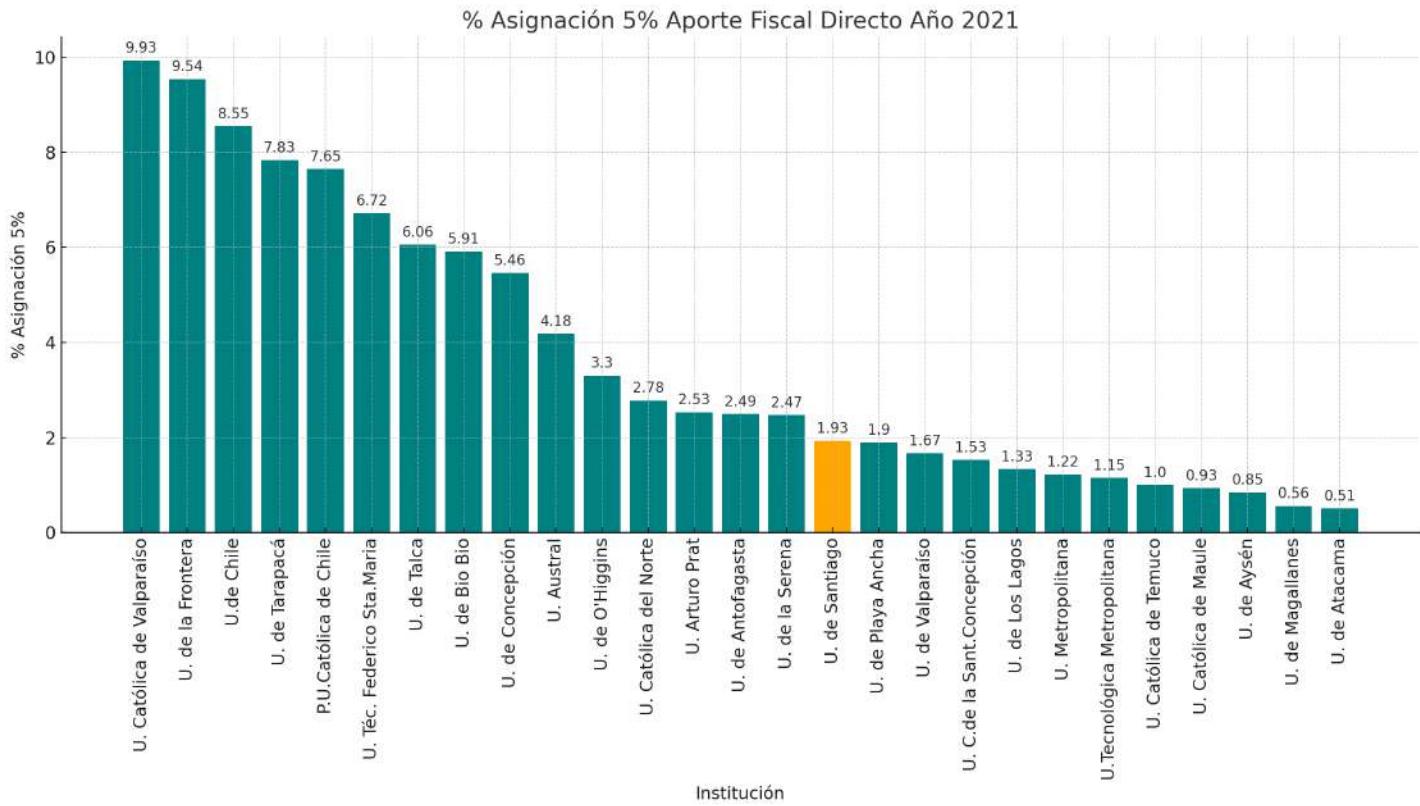
Porcentaje de participación del 5% del Aporte Fiscal Directo (2006-2021): Usach



Este análisis detalla la evolución del porcentaje del 5% del Aporte Fiscal Directo (AFD) que recibe la Usach, desde 2006 hasta 2023, respecto del total que reciben las universidades. Esta participación, hasta 2014, se mantuvo por sobre el 4%, salvo en 2011. Sin embargo, a partir de 2012, la tendencia es claramente decreciente, culminando en un 1,93% en 2021.

Las variables que inciden en la designación del porcentaje de participación de 5% del AFD son: Matrícula de pregrado/ N.º de Carreras, Matrícula de pregrado/ JCE totales, JCE con grado/ JCE totales, Proyectos/ JCE totales y Publicaciones/ JCE totales. Este resultado da cuenta de una heterogeneidad con la que las universidades informan los datos de estas variables, reportabilidad que se encuentra actualmente en análisis en el CUECH.

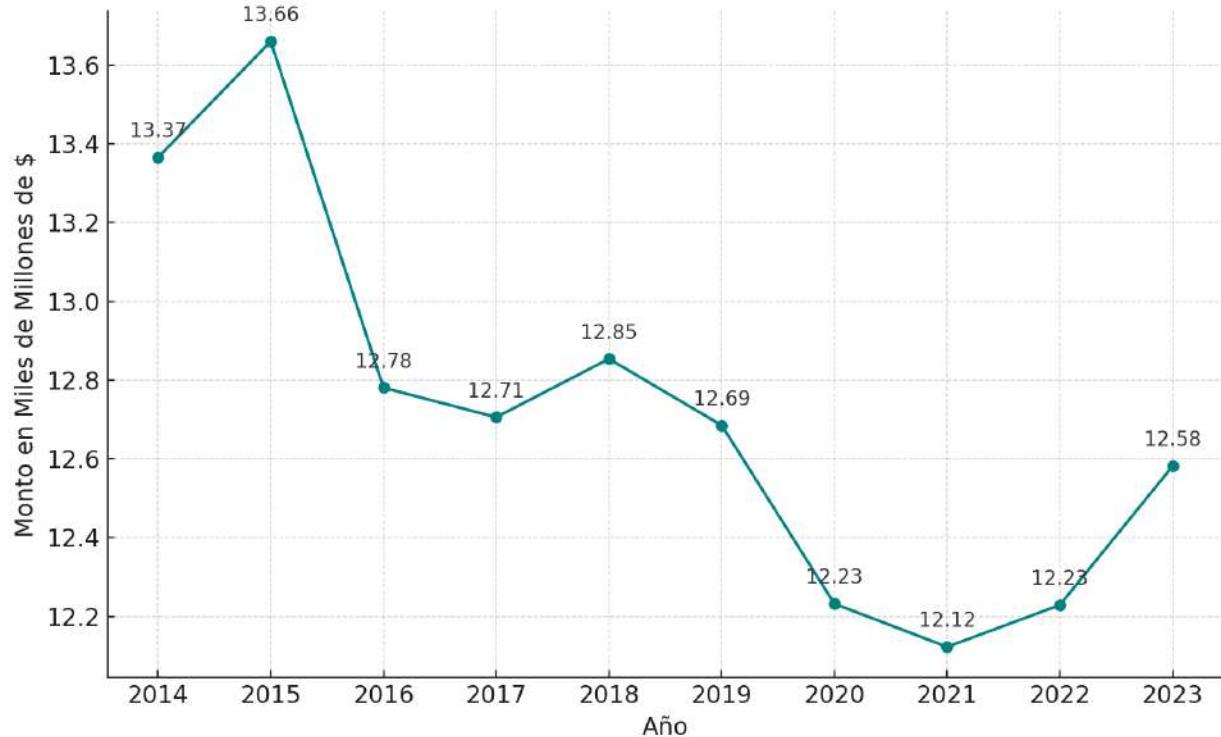
Porcentaje de asignación del 5% del Aporte Fiscal Directo del año 2021



Esta representación visual detalla el porcentaje del 5% de Aporte Fiscal Directo asignado a cada universidad chilena en 2021. Resalta la Universidad de Santiago, con una asignación del 1,93%, diferenciándose en color naranja. La Universidad Católica de Valparaíso encabeza la lista con un 9,93%, seguida por la Universidad de la Frontera y la Universidad de Chile, con un 9,54% y un 8,55%, respectivamente.

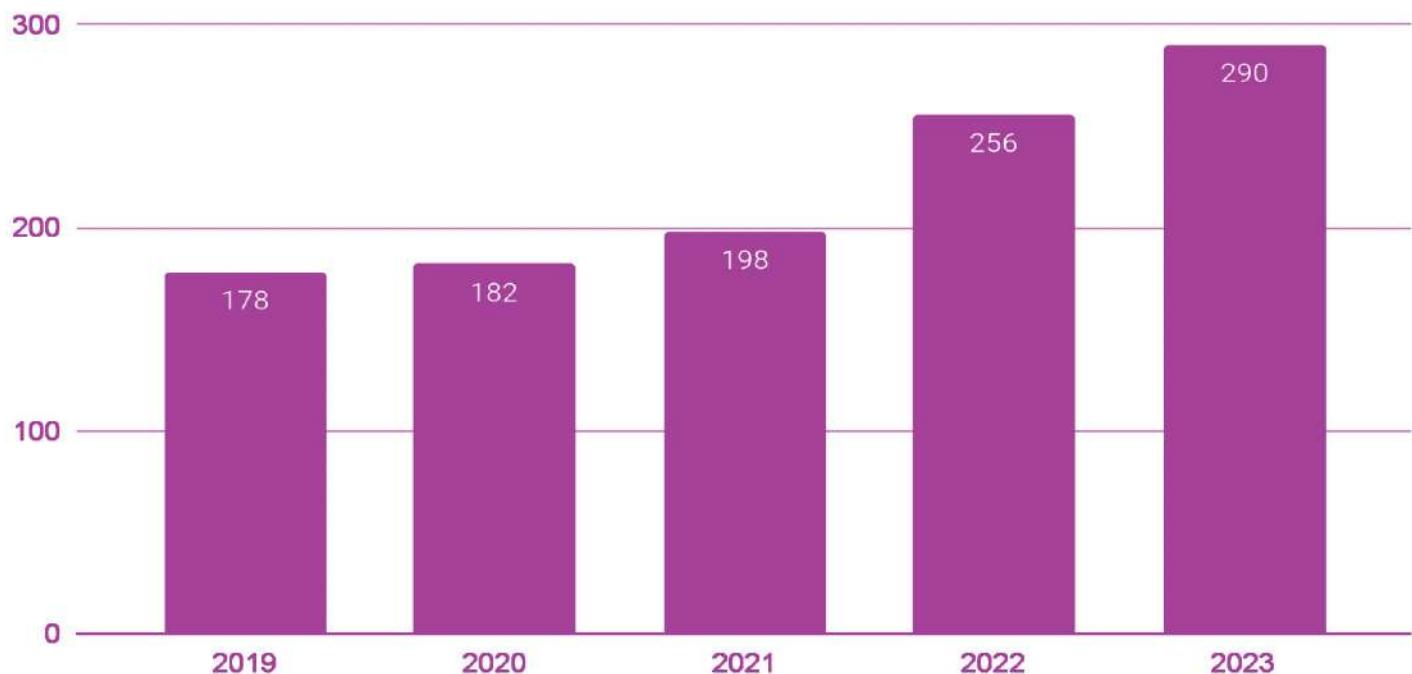
La disposición permite comparar fácilmente las asignaciones del 5% del AFD entre las instituciones, evidenciando variaciones notables que podrían influir en las estrategias de financiamiento y la planificación académica. Este análisis es crucial para las discusiones sobre la equidad y eficacia en la distribución de fondos públicos a la educación superior, especialmente considerando que la mayoría de las universidades que reciben mayor porcentaje que la USACH son claramente universidades más pequeñas y con menores resultados académicos.

Aporte Fiscal Directo (AFD)



El gráfico presenta la evolución nominal de los montos asignados a través del Aporte Fiscal Directo (AFD) desde 2014 hasta 2023. Estos valores no están ajustados por inflación y representan las cifras en su estado original. A lo largo de este periodo, a pesar de los ajustes en el monto total del AFD, la asignación para la Universidad de Santiago de Chile (Usach) ha permanecido aproximadamente en torno a los 12 mil millones de pesos. Esta constancia revela que, aunque el AFD ha incrementado su fondo global, la participación relativa de la Usach no ha experimentado un crecimiento significativo en términos nominales.

Programas de Educación Continua



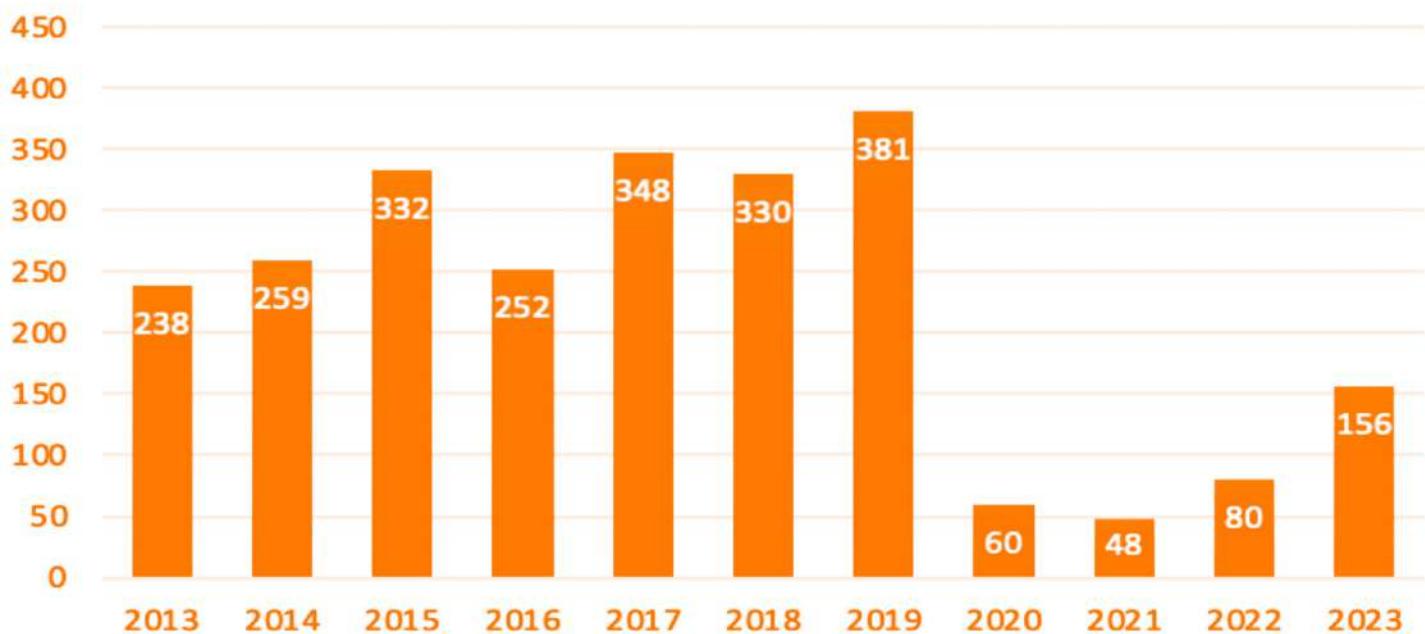
Se observa una tendencia ascendente con un leve incremento de 178 a 182 programas en los primeros dos años. En 2021, la cifra aumenta a 198, seguida de un salto significativo a 256 programas en 2022 y, finalmente, a 290 en 2023. Es decir, un aumento de un 13,2% respecto al año anterior y un aumento de un 62,9% respecto al año 2019.

Total de estudiantes anuales en Educación Continua



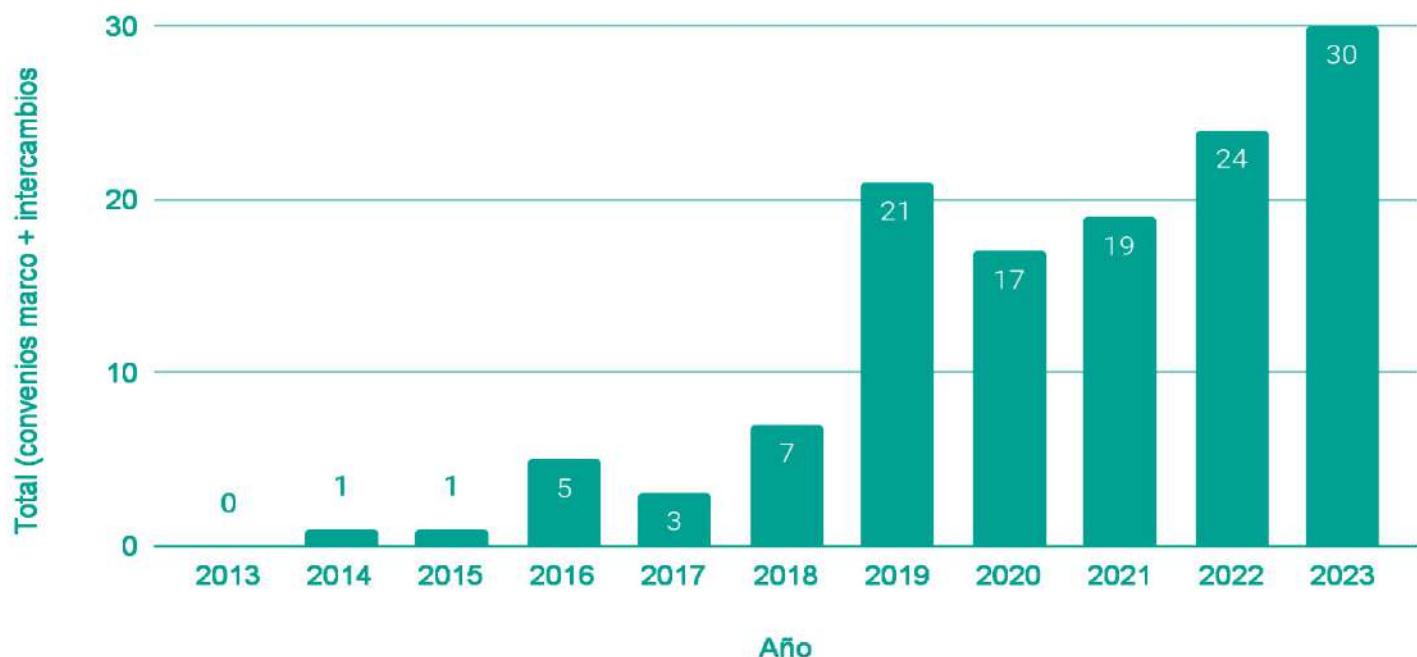
La gráfica presenta la cantidad total de estudiantes anuales en programas de Educación Continua desde 2019 hasta 2023. Se destaca una cifra de 4.540 estudiantes en 2019, seguida de un descenso notable, a 2.001 en 2020, explicado, probablemente, por los impactos de la pandemia COVID-19. Sin embargo, desde 2021 se observa una recuperación y un crecimiento constante, hasta alcanzar los 4.666 estudiantes en 2023, lo que indica una tendencia positiva en

Estudiantes internacionales en la Usach



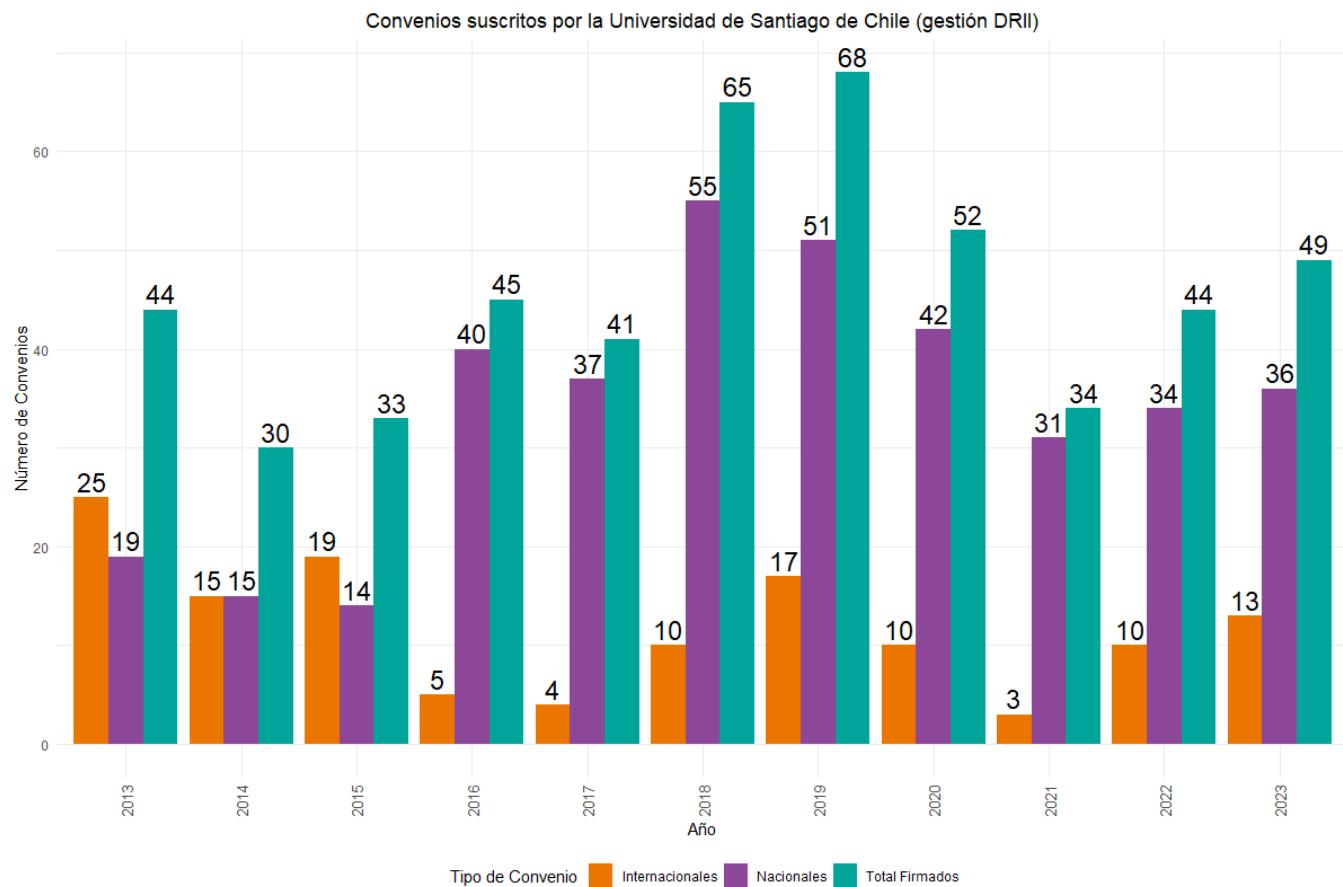
Después de un aumento progresivo desde 238 en 2013 a un peak de 381 en 2019, hay una marcada disminución en 2020, cuando la cifra desciende drásticamente a 60, seguramente, influenciada por las restricciones de viaje y otros desafíos asociados a la pandemia de COVID-19. Aunque hay un ligero repunte a 80 en 2022, el número de estudiantes internacionales se mantiene significativamente más bajo que en los años previos a la pandemia, con 156 en 2023, lo que indica un proceso de recuperación aún en curso.

Total de suscripciones de convenios bilaterales con universidades que permiten movilidad [convenios marco + convenios de intercambio internacional y nacional]



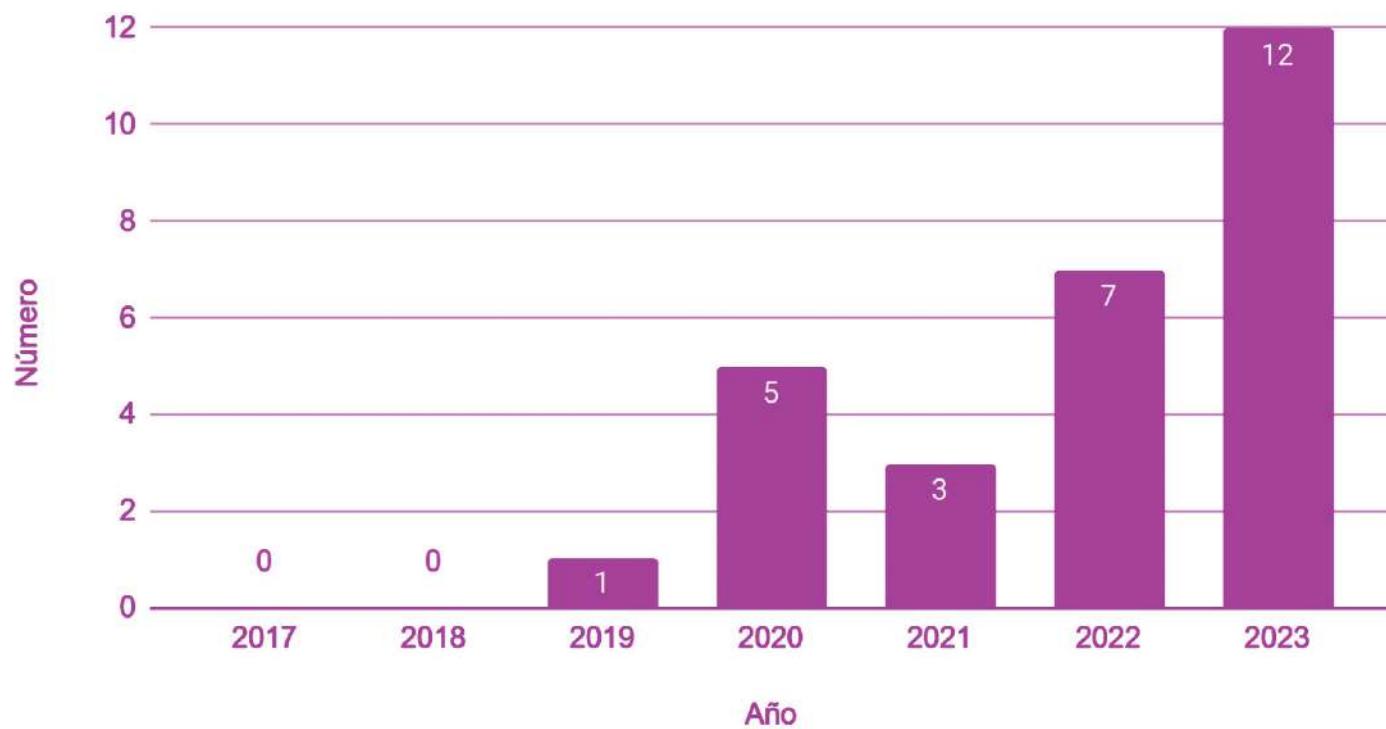
En 2013, la cantidad de convenios era nula, pero se observa una tendencia al alza a partir de 2016. Tras una leve disminución en 2017, el número de convenios creció sustancialmente, alcanzando un máximo de 30 en 2023. Este incremento refleja un esfuerzo por expandir las oportunidades de intercambio y colaboración para la comunidad estudiantil, dando cuenta del compromiso de la institución con la internacionalización y el intercambio académico.

Convenios suscritos por la Universidad de Santiago de Chile [gestión DRII]



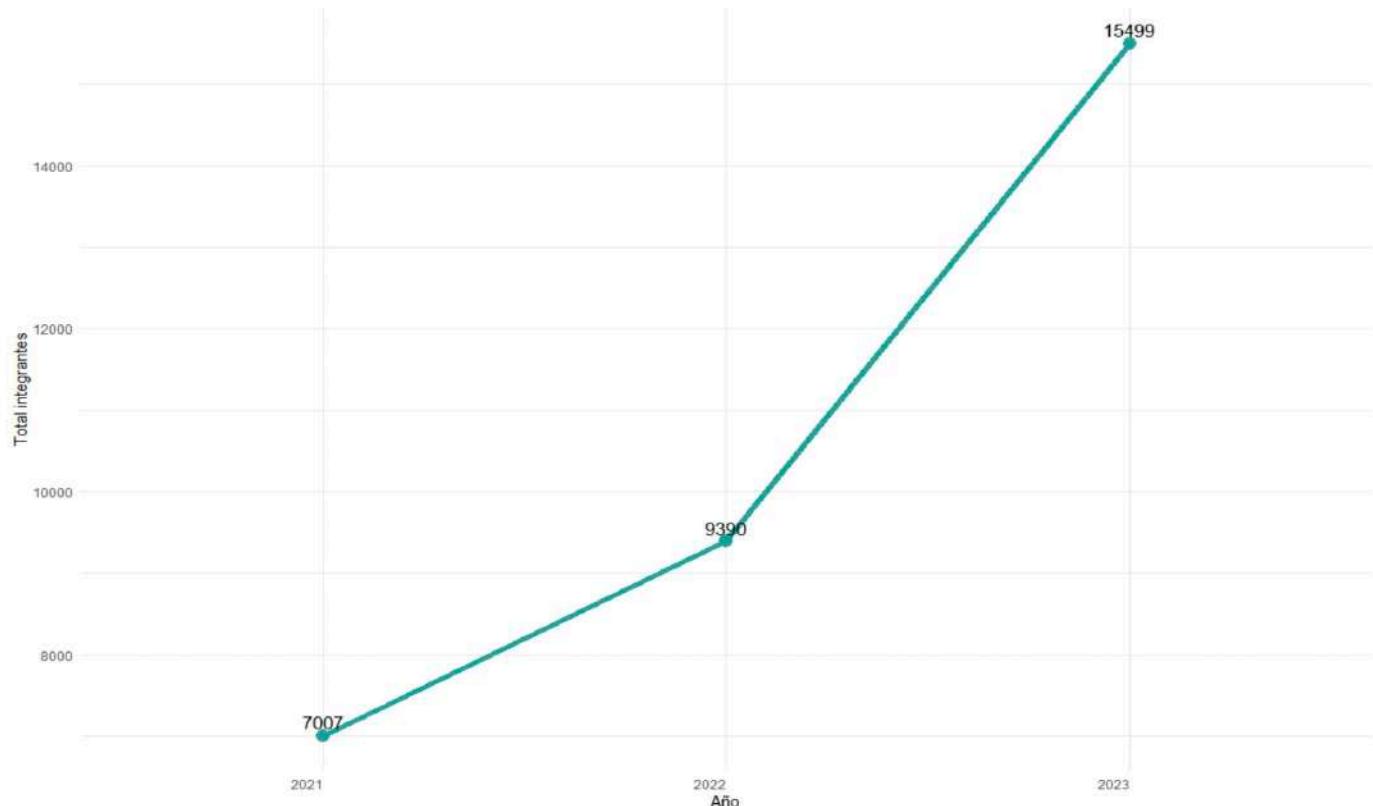
El diagrama detalla la cantidad de convenios suscritos por la Universidad de Santiago de Chile (Usach) desde 2013 hasta 2023, diferenciando entre acuerdos internacionales y nacionales. La tendencia muestra un crecimiento en el número total de convenios, con una cifra máxima de 68 en 2019. Después del peak en ese año, hay una disminución notoria en 2020, probablemente, debido al impacto de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, se observa una recuperación progresiva en los años siguientes. Este patrón refleja la importancia de la colaboración internacional y nacional para la Usach y su compromiso con la expansión de su red y la movilidad académica.

Convenios Erasmus+ firmados entre Universidad de Santiago de Chile y Unión Europea



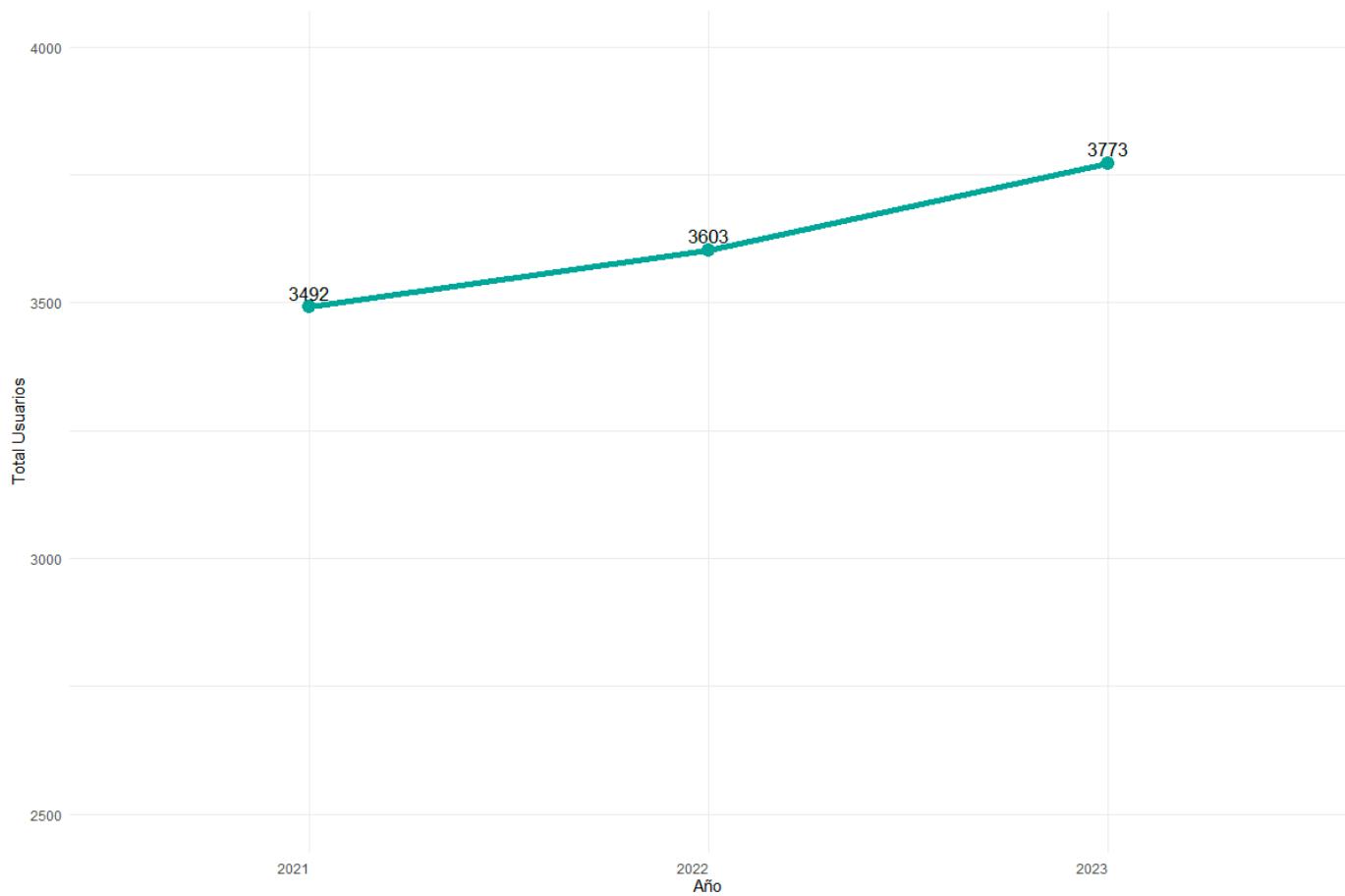
La visualización expone la cantidad de convenios Erasmus+ que la Universidad de Santiago de Chile ha establecido con instituciones de la Unión Europea desde 2017 hasta 2023. Tras no registrarse convenios en 2017 y 2018, se constata un primer acuerdo en 2019, seguido de un incremento a cinco en 2020. Aunque se observa una disminución en 2021, la cifra asciende a siete en 2022 y experimenta un salto significativo a doce convenios en 2023, lo que demuestra un fortalecimiento en la cooperación internacional y la expansión de oportunidades de intercambio para estudiantes y académicas/os con el continente europeo.

Usuarios/as Registrados/as en Red Laetitia Egresados/as Usach



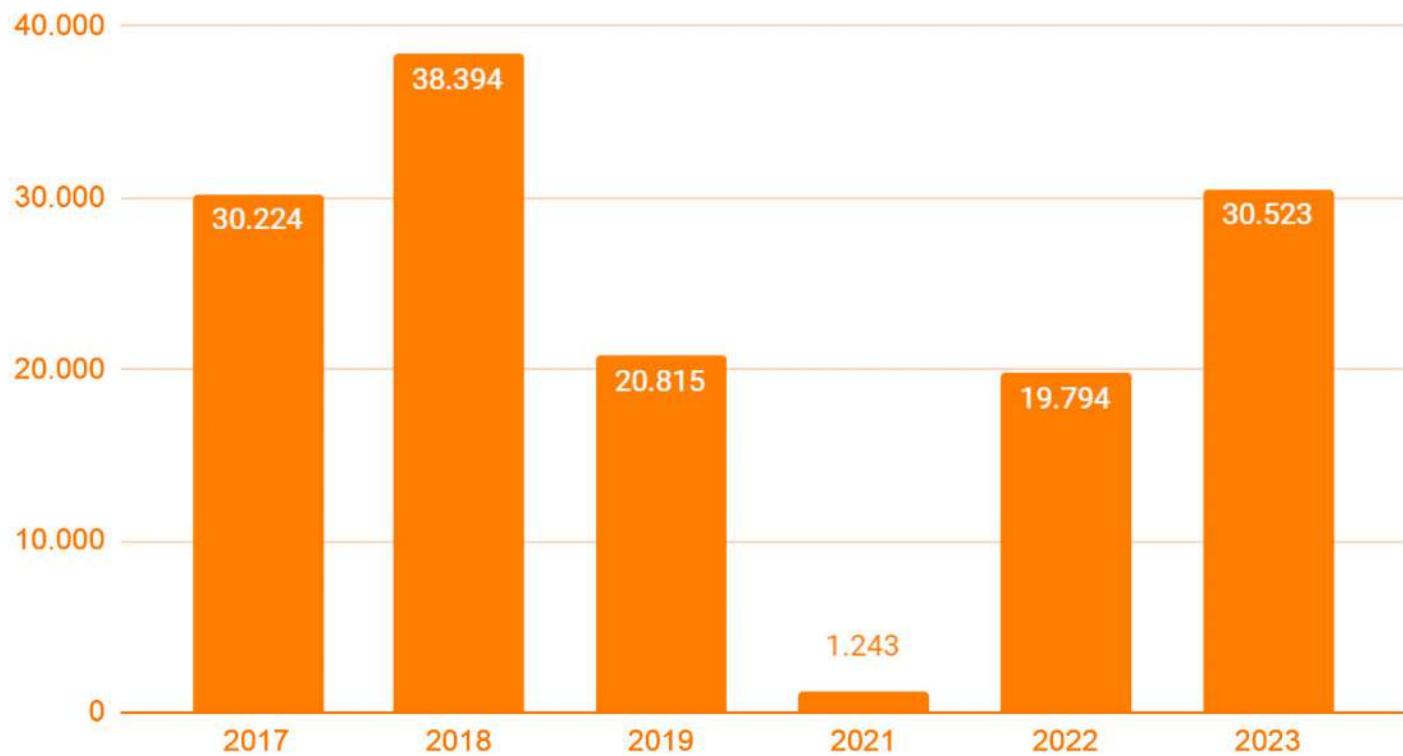
La trayectoria ascendente en la inscripción de la Red Laetitia para egresadas y egresados de la Usach es notable, comenzando con 7.007 inscripciones en 2021 y aumentando a 9.390 en 2022. Para 2023, la red alcanza 15.499 usuarias y usuarios en sus registros, lo que representa un aumento del 65,1% respecto al año anterior. Este notable incremento refleja el creciente interés y valor percibido por esta comunidad sobre la labor que realiza la casa de estudios de la cual egresaron, así como el éxito de la plataforma en fomentar la conexión y el apoyo continuo entre los egresadas y egresados de la Universidad de Santiago de Chile.

Usuarios/as registrados/as - Portal de Empleos Usach



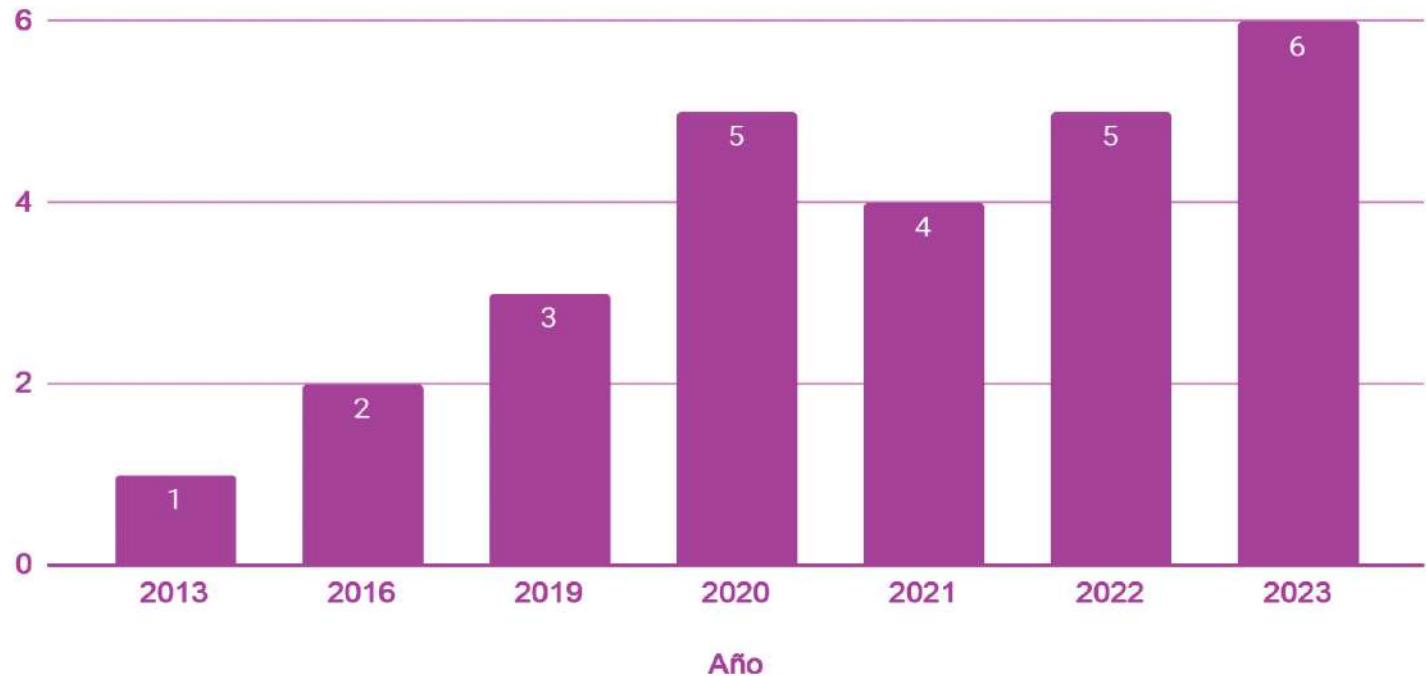
La cantidad de usuarias y usuarios en el Portal de Empleos de la Usach ha mostrado un incremento constante desde 2021, con 3.492 registrados y registradas hasta alcanzar 3.773 en 2023. Este crecimiento sostenido refleja la relevancia del portal como herramienta clave para egresadas y egresados en busca de oportunidades laborales, así como el interés de estudiantes actuales por prepararse para el mercado del trabajo.

Asistencia a actividades de extensión (2017-2023)



La participación en las actividades de extensión de la Universidad de Santiago de Chile muestra un patrón interesante entre 2017 y 2023. Después de un incremento significativo en la asistencia, alcanzando un peak de 38.394 en 2018, no hubo actividades presenciales en 2020 debido a la pandemia y se observa un descenso abrupto en 2021, posiblemente, debido a las restricciones de la pandemia. Sin embargo, los siguientes años muestran una recuperación notable, con un aumento de hasta 30.523 asistentes en 2023, lo que sugiere un renovado interés y compromiso con las actividades de extensión de la universidad, así como la exitosa recepción por parte del público del programa conmemorativo de los 50 años del Golpe impulsado por la institución, factor diferenciador respecto de años anteriores.

Fonogramas publicados por elencos musicales estables Usach



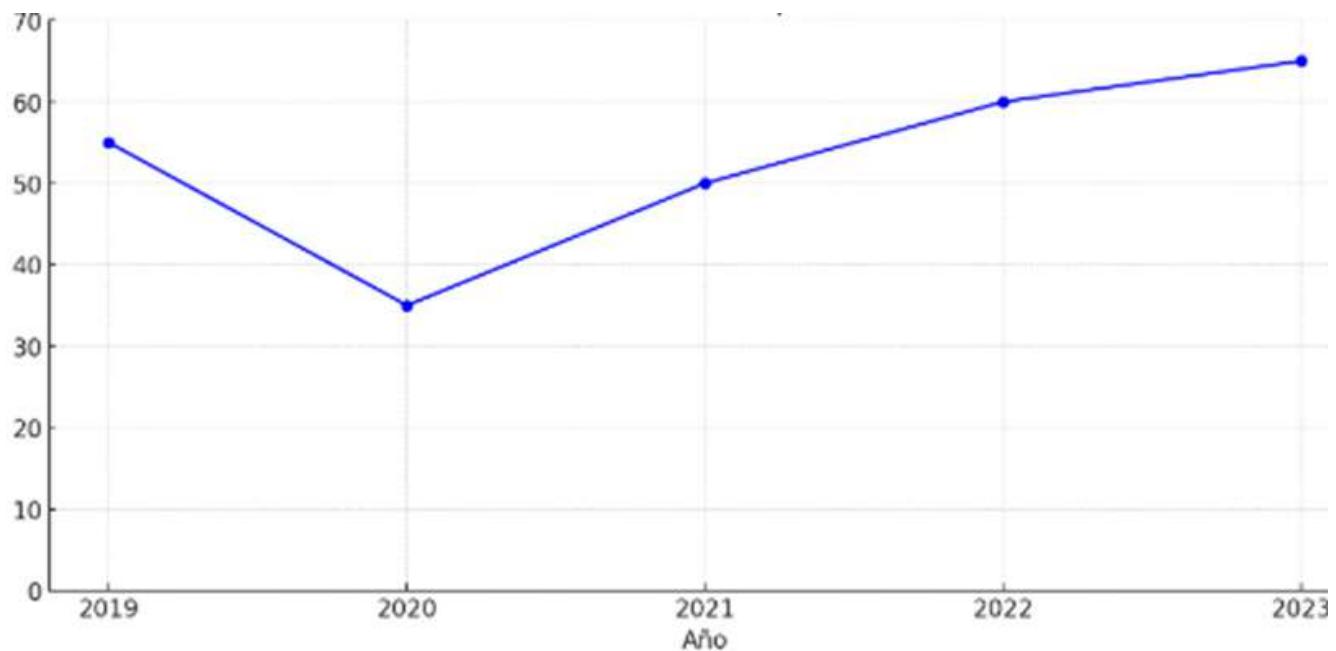
La actividad de los elencos musicales estables de la Usach se ha intensificado a lo largo de los años, con una notable alza en la publicación de fonogramas que alcanzó cinco lanzamientos en 2020. Después de una ligera disminución en 2021, el número de publicaciones se elevó una vez más, superando la cifra más alta y llegando a seis nuevas ediciones en 2023, alza que apunta al compromiso de la universidad con la promoción de las artes musicales.

Archivo Patrimonial

Información Archivo Patrimonial USACH

AÑOS	MATERIAL
2009	27.000 fotografías
2023	170.000 fotografías 700 filmes 200 U-matic 91 metros lineales documentos textuales desde 1848 125.000 imágenes digitalizadas Archivos personales

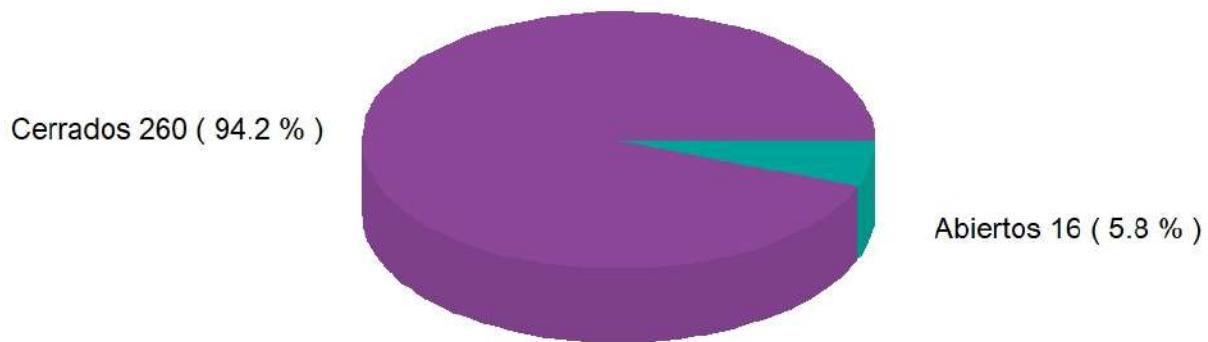
Títulos publicados por Editorial USACH



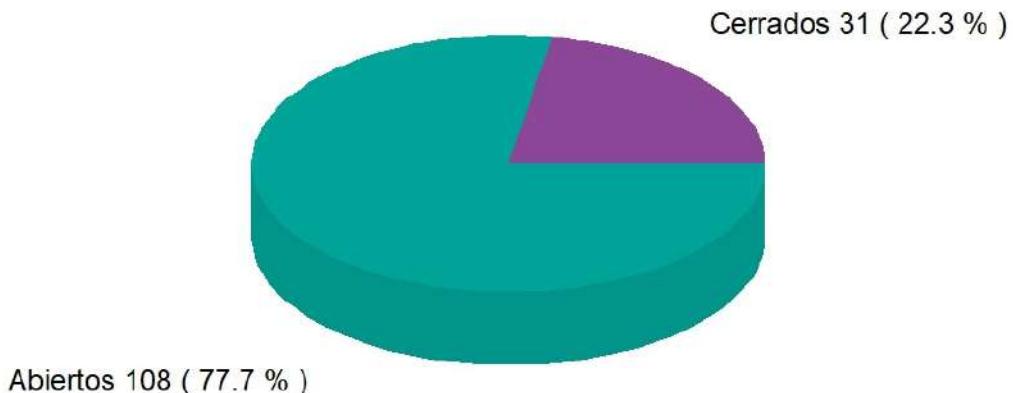
La línea de tiempo muestra la evolución del número de títulos publicados desde 2019 hasta 2023. Se percibe una caída en 2020, que podría atribuirse a las disrupciones causadas por la pandemia global. No obstante, desde 2021, hay una recuperación y una tendencia al alza en la publicación de títulos, que continúa creciendo hasta 2023. Este aumento refleja una reactivación en las actividades editoriales en los años posteriores a la crisis sanitaria.

Procedimientos disciplinarios por periodo

Pre Agosto



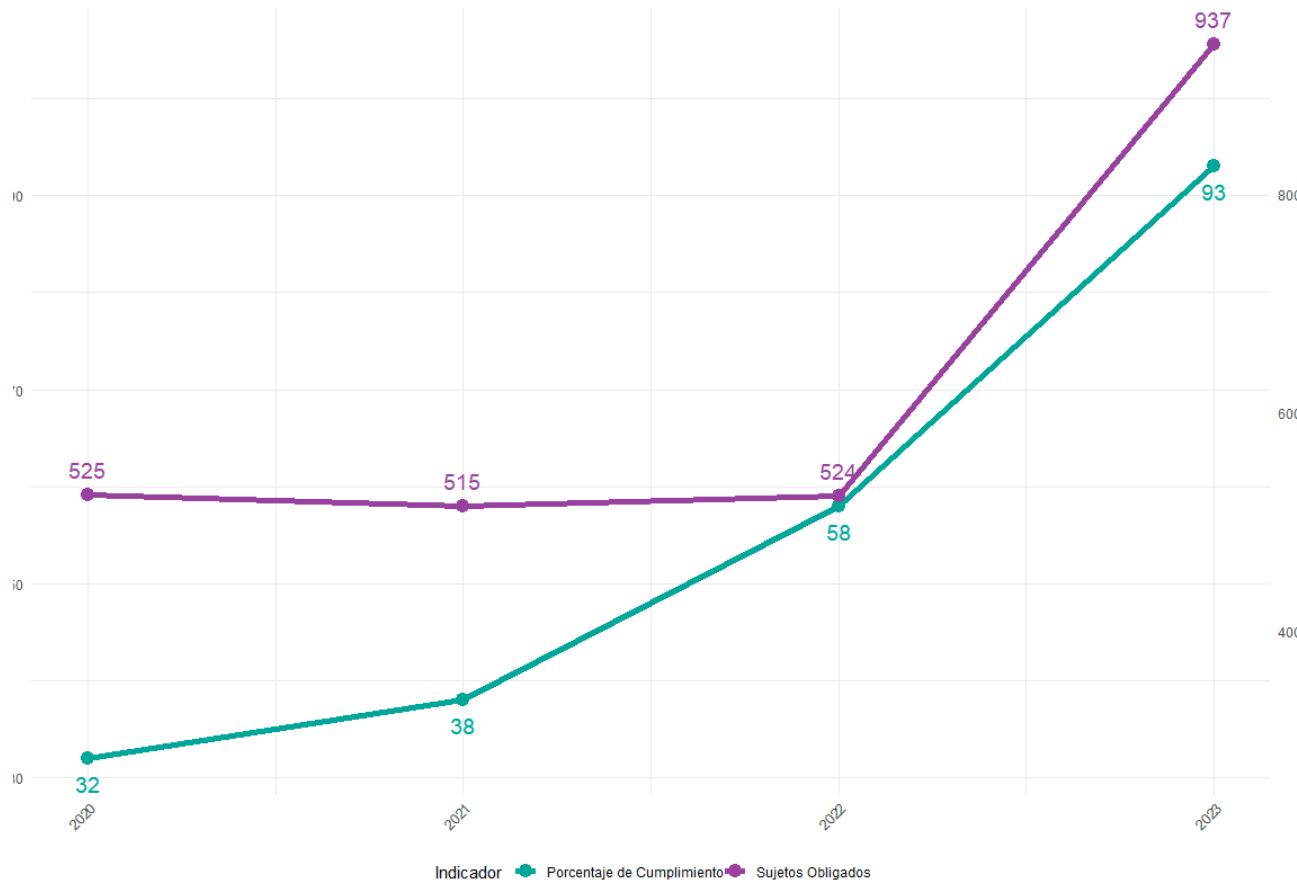
Post Agosto 2022



A la fecha, se ha cerrado el 94,2% de los sumarios que se encontraban abiertos hasta agosto de 2022, es decir, un total de 260 sumarios cerrados. Entre agosto de 2022 y diciembre de 2023, se abrieron 139 sumarios de los cuales 108 siguen abiertos y se han cerrado 31. El total de sumarios en proceso a diciembre 2023 es de 122.

Declaraciones de intereses y patrimonio

Cumplimiento y sujetos obligados por año



El diagrama que se presenta ilustra de manera contundente un incremento notable en la cifra de personas que están obligadas a entregar declaraciones de sus intereses y patrimonio. Dicho número se ha incrementado desde 525 en el año 2012 hasta 937 en el año 2023.

Paralelamente, es digno de mención que el porcentaje de personas que efectivamente cumple con esta obligación también ha experimentado un ascenso considerable en este mismo lapso de tiempo, pasando de un 32% de cumplimiento en 2020 a 93% en 2023, evidenciando así una tendencia al alza en el cumplimiento riguroso de un requerimiento de transparencia. Esta progresión sugiere un fortalecimiento en la cultura de integridad y en los procesos de rendición de cuentas.

CAMPUS E INFRAESTRUCTURA

Desarrollo de un trabajo colaborativo con la Ilustre Municipalidad de Estación Central en el diseño del nuevo Plan regulador, lo que permitirá regular edificios y suelo del campus.

07

Elaboración de un pre-plan de seguridad integral para hacer frente a la percepción de inseguridad en torno al campus.

05

En promedio, los edificios terminan costando 50% más del presupuesto original. Esto, debido a Mercado Público y al tiempo que demora la construcción.

03

Cambiar por: Elaboración de un detallado diagnóstico de la infraestructura y elaboración de un plan de intervención integral de inmediato, corto, mediano y largo plazo

01

Una vez regularizados los edificios y terrenos, y gracias al aumento de la plusvalía del suelo de esta área, aumentará el valor patrimonial del campus.

06

Detallada evaluación de factibilidad de 10 edificios que han sido comprometidos a lo largo de los años y no han sido ejecutados.

04

6 a 7 años de tiempo toma la construcción de un edificio, desde que se inicia su diseño.

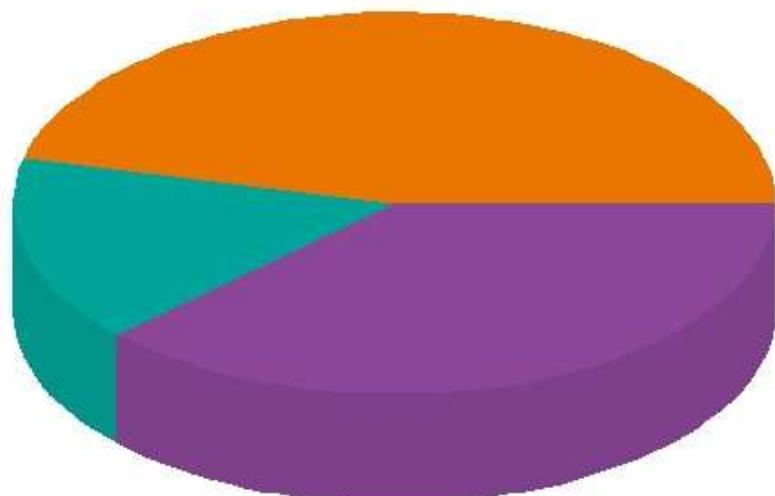
02

Avance

Cumplimiento del Plan de Gobierno

Estado de avance de las 203 medidas de los 4 años del Programa de Gobierno, a un año y cuatro meses:

En proceso 46.3 %



Pendientes de logro 37.9 %

Principales Logros alcanzados

Gestión institucional

- Modificación de la estructura de la Prorrectoría
- Recreación e implementación de la Vicerrectoría de Finanzas y Logística
- Creación e implementación de la Vicerrectoría de Calidad, Género, Equidad y Diversidad, la primera en Chile y América latina
- Creación e implementación progresiva de la Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido
- Supresión de la Unidad de Contratación de la Dirección Jurídica y localización de la contratación en la Vicerrectoría de Finanzas y Logística
- Inicio del proceso de creación de la Defensoría Universitaria
- Revisión y ajustes a la estructura orgánica: Creación de la Dirección Estratégica Informática (que remplazará Segic)
- Creación de la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial que incluye, desde el segundo semestre de 2023, la Unidad de Mantención, reemplazando el Departamento de Construcciones

- Creación de la comisión bipartita de asuntos laborales, constituida por la ADP, AFUSACH y Gobierno Universitario
- Reorganización del Departamento de Administración del Campus
- Desarrollo de una política de puertas abiertas de Rectoría, expresada en instancias de comunicación ágil, expedita y accesible para la resolución de conflictos laborales
- Instalación de una cultura de transparencia y probidad en la gestión universitaria, explicitando el proceso de toma de decisiones; transparentando ingresos, gastos y endeudamiento de la Universidad, que incluirá a las empresas relacionadas, normando la rendición anual de cuentas de los directivos; y revisando el diseño y el funcionamiento de las unidades de apoyo a la actividad académica
- Delegación de atribuciones, para avanzar en la descentralización de la toma de decisiones, dando más atribuciones a los cuerpos colegiados de las unidades académicas

Prestigio institucional en el medio externo

- Reunión con autoridades de Gobierno (ministerios de Educación, de Ciencia, Secretaría General de la Presidencia, del Deporte, de Salud, diversas subsecretarías) para plantear los nuevos lineamientos de la rectoría, enfatizando en la enorme deuda histórica del Estado para con sus universidades y proponer algunos cambios en la ley 21.094
- Participación activa en el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH) y en el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), tanto a nivel de rectoría como en las redes temáticas de vicerrectorías
- Establecimiento de acuerdos de colaboración con diversas autoridades municipales, con núcleos vecinales y otras organizaciones no gubernamentales, para temas de interés común. Firma e implementación de diversos convenios de colaboración

Vinculación con el Medio Externo





Pregrado

- Creación de una Unidad de Articulación Transversal de las pedagogías para una adecuada formación inicial docente. Esta incluirá una sub-Unidad de Coordinación de Prácticas Pedagógicas
- Reestructuración y mejoramiento de la Unidad de Innovación Educativa (UNIE) como unidad de apoyo al desempeño docente de las/os académicas/os de la Universidad
- Reformulación y puesta en marcha del sistema de administración y asignación de salas
- Actualización de normativa de planeación docente
- Habilitación de sala de robots de digitalización

Planetario

Asistencia al Planetario por año

Año	Escolares	Público General	Total
2018	115.292	57.069	172.361
2022	34.314	79.116	113.430
2023	80.042	107.114	187.156

Investigación



Investigación

- Aumento de los recursos internos para financiar el equipamiento e insumos de proyectos de investigación
- La transformación de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación a Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación buscó incorporar y resaltar el rol de las humanidades, ciencias sociales y artes
- La acción anterior se consolida con la postulación y adjudicación del Proyecto Institucional Conocimiento 2030 financiado por ANID que espera fortalecer las Facultades de Humanidades y de Derecho, quienes lo lideran
- Somos la primera Universidad en someterse al Índice de Innovación Pública del Laboratorio de Gobierno
- Preparación del proyecto de reconocimiento de las indexaciones Scielo y Erih-Plus, como también de los libros y capítulos de libro con sello editorial, como parte de la productividad académica

Infraestructura y mantenimiento

- Diseño, gestión e implementación de un Plan de mejoramiento integral de la infraestructura que debemos construir dentro de los próximos doce años
- Diagnóstico, análisis presupuestario e inicio del rediseño ambiental, funcional y técnico (electricidad, agua, redes, etcétera) de todos los recintos en situación precaria (salas, talleres, laboratorios, oficinas y salas de reunión, entre otros), para el mejoramiento cualitativo de las condiciones de bienestar de las personas

Obras de Mejoramiento en Infraestructura

1. PLAN DE MITIGACIÓN:

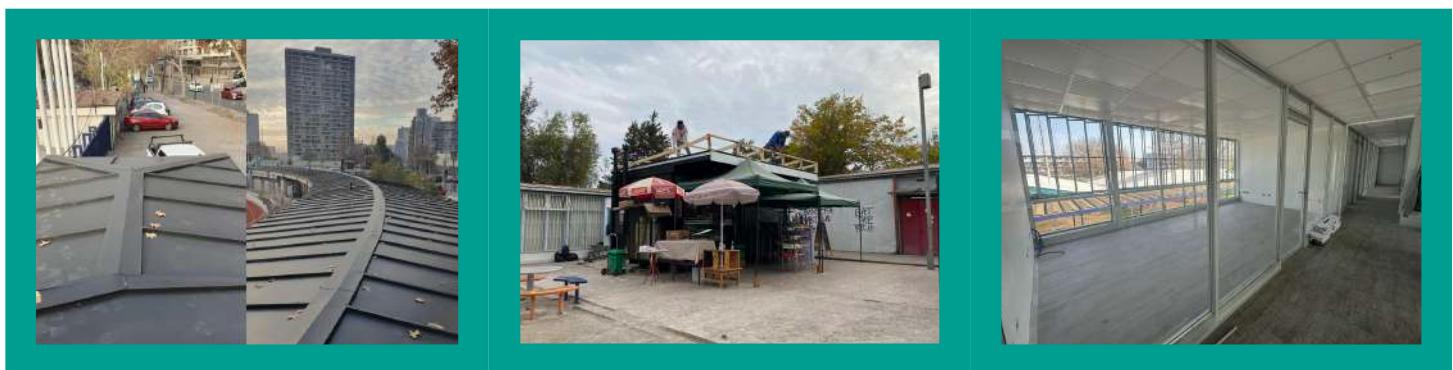
- Cerca de 1.000 metros cuadrados habilitados de manera provisoria para las necesidades de la Universidad
- 14 domos para diversos usos

2. EDIFICIO FAHU:

- Avance de obras y entrega para este 2023 de los más de 1.000 metros cuadrados del Decanato FAHU

3. OFICINAS 3412:

- Entrega de pisos 3, 4 y 5 que suman cerca de 750 metros cuadrados para recuperar los espacios perdidos en pandemia



Obras de mejoramiento en infraestructura

4. BAÑOS 2023:

- Baños del Estadio: Recuperación de baños y camerines para el estadio, además de darle accesibilidad universal para apoyar los juegos para-panamericanos.
- Durante el año 2023, se llevó un trabajo de diseño conjunto entre diferentes actores de nuestra comunidad para poder diseñar el nuevo estándar de baños, siendo estos 100% inclusivos, considerando todas las condiciones para la accesibilidad y la no discriminación.

-Esperamos el inicio de las obras para mejorar los baños de:

- Pabellón Sala de Clase FACIMED
- Baños sector 7 cerrados hace 6 años
- Baños sector 8 (Jotabeche)

5. BAÑOS 2024:

Para 2024, esperamos desarrollar nuevos núcleos de baños a nivel del campus, manteniendo el estándar desarrollado como base. Esperamos poder comenzar el mejoramiento de:

- Baños sector 7 (otro núcleo)
- Baños edificio ex Escuela Venezuela o Baños EAO

Obras de mejoramiento en infraestructura

6. CUBIERTAS 2023:

- Durante el año 2023, se cambiaron y repararon cerca de 3.000 metros cuadrados de cubiertas, entre las que se encuentran
 - FACIMED: 1.650 m² (app) o SEGIC: 330 m² (app)
 - Quioscos: 107 m² (app)
 - Estadio: 700 m² (app)
- Para 2024, esperamos poder superar los 6.000 metros cuadrados de mantención y reparación, poniendo énfasis en 3 cubiertas principales:
 - Pabellón CAI: 1.600 m² (app)
 - Pabellón FORMA: 3.000 m² (app) o DTI: 740 m² (app)

Obras de mejoramiento en infraestructura

7. ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS:

En un trabajo en conjunto al CMN, se dio inicio al plan de reparación y consolidación de nuestro patrimonio, a fin de mejorar las condiciones actuales. Para ello, se privilegiarán dos líneas de trabajo:

SEGURIDAD (2024):

- Recambio de todas las barandas del 2do nivel
- Recambio de todo el pavimento del 2do nivel
- Reemplazo de vigas y pilares dañados
- Refuerzo de bases de pilares
- Retiro y reemplazo de elementos ornamentales

CONSOLIDACIÓN (2025):

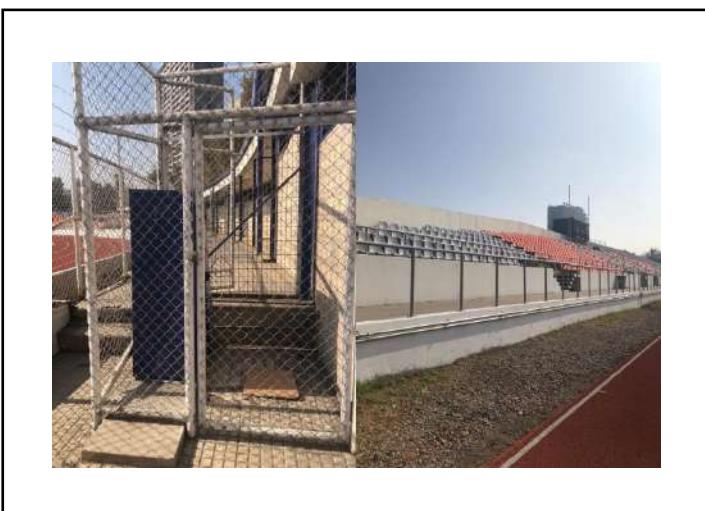
- Reemplazo de cubiertas y bajadas de aguas lluvias. Recuperación de imagen original
- Normalizaciones eléctricas y sanitarias

Obras de mejoramiento en infraestructura

8. ESPACIOS PÚBLICOS:

- Esperamos poder dar pronto inicio a las obras de la Plaza Julio Santibáñez (sector DIE), que será la primera de muchas plazas de bajo requerimiento hídrico
- 2024 será un año con enfoque en el hermoseamiento y mejoramiento de nuestros espacios públicos, mejorando el equipamiento y mobiliario urbano, mejorando los espacios y habilitando nuevos usos de espacios públicos
- Se dará inicio al proyecto de recambio de cierre perimetral, para mejorar la seguridad y la imagen de nuestra Universidad

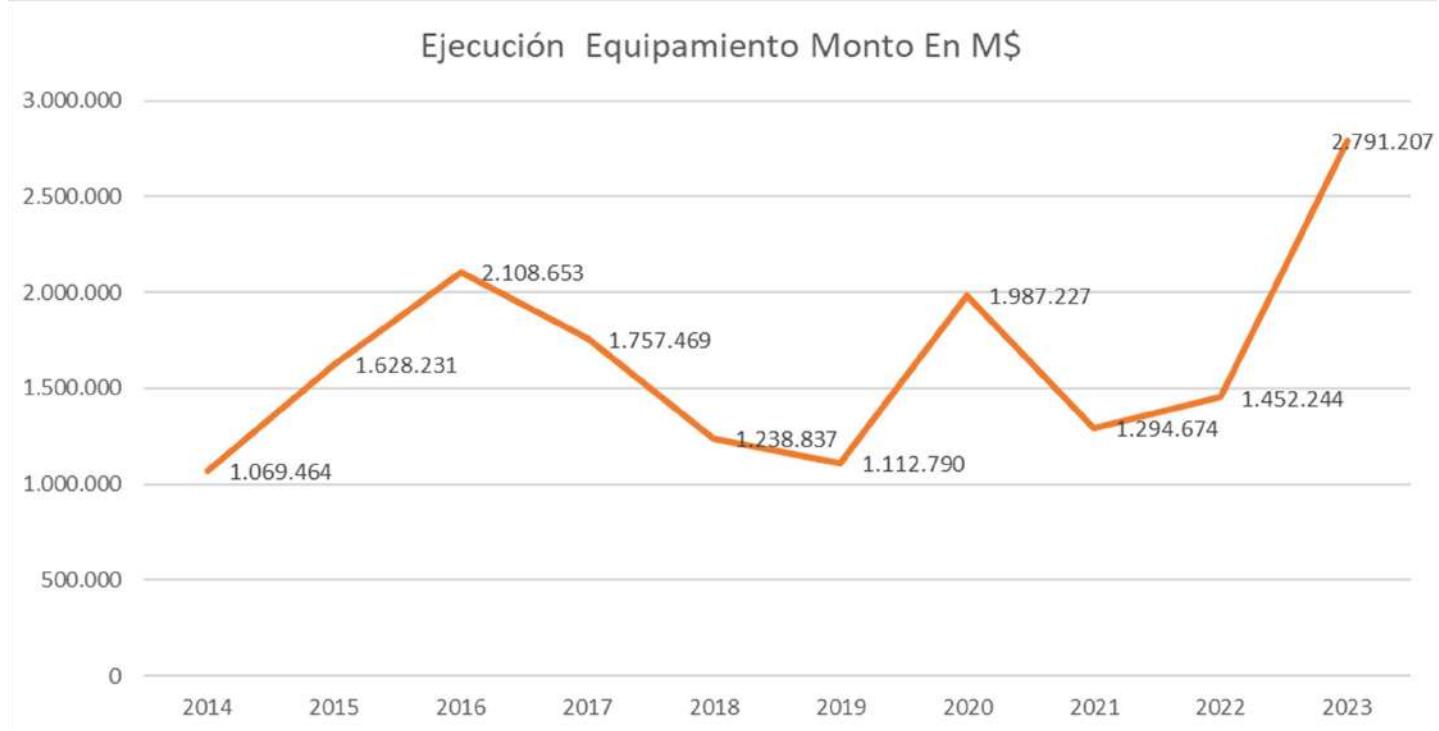
Obras de mejoramiento en infraestructura



Tecnologías de la Información

- Inicio del proceso de digitalización y sistematización de todos los procesos de la Universidad, para terminar con la burocracia y transparentar la información
- Inicio del desarrollo del proyecto de **Transformación Digital**
- Firma electrónica de todos los diplomas, lo que implica una disminución notable de los tiempos de entrega

Inversión en equipamiento



La inversión en equipamiento ha seguido una tendencia generalmente ascendente desde 2014, con un notable aumento inicial hasta 2016, donde alcanzó los \$2.108 millones. Si bien se observa una fluctuación en los años siguientes, con un descenso temporal hasta 2019, el compromiso con la mejora de infraestructura se manifiesta claramente en el fuerte repunte hasta alcanzar los 2.791 millones de pesos en 2023. Estas cifras demuestran la importancia que se ha dado a la actualización y expansión de los recursos materiales durante este período.

Inversión en Equipamiento



La tendencia de inversión en equipamiento desde 2011 hasta 2023, junto con el número de proyectos FONDEQUIP, demuestra un compromiso creciente hacia la modernización y fortalecimiento de la infraestructura. La inversión fluctúa hasta alcanzar una notable recuperación en 2023, donde se observa una cifra récord de 1.851,5 millones de pesos, acompañada de un incremento en el número de proyectos financiados, evidenciando un enfoque hacia el desarrollo tecnológico y la innovación.

Liceos Delegados

Proyectos ejecutados con recursos propios año 2023

Liceo	Mejoramiento infraestructura 2023	Proyecto Equipamiento	Total
Liceo Bicentenario Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda	125.189.537	18.462.600	143.652.137
Liceo Industrial de Angol	102.227.433	39.848.854	142.076.287
Liceo Industrial de Nueva Imperial	118.721.540	72.121.694	190.843.234
Liceo Instituto Comercial Eliodoro Domínguez Domínguez	67.998.819	10.074.402	78.073.221
Liceo Experimental Artístico	23.246.575	33.438.315	56.684.890
Totales	437.383.904	173.945.865	611.329.769

Proyectos adjudicados (fondos concursables) en licitación y/o adquisición año 2023

Liceo	Proyecto de Conservación 2023	Proyecto Equipamiento	Total
Liceo Industrial de Angol	549.599.818		549.599.818
Liceo Industrial de Nueva Imperial		33.307.291	33.307.291
Totales	549.599.818	33.307.291	582.907.109
Además, se remodeló el nuevo internado de Nueva Imperial			

Sistema de Gestión de la Calidad Usach

- 1] Renovación de la certificación de Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2015 por el máximo posible de tres años, que considera **85 procesos** de gestión institucional.
- 2] Ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad identificando, documentando y certificando **11 nuevos procesos** del gobierno central, entre las cuales se destacan:
 - Gestión de cupo equidad
 - Acompañamiento psicojurídico en materia de violencia de género
 - Gestión de Proyectos Institucionales
 - Adaptación de materiales de estudio para estudiantes en situación de discapacidad

Calidad de Vida Universitaria

Tránsito de académicas y
académicos hacia sus
unidades de base

Conmemoración
de los 50 años del
Golpe de Estado

Reorganización
del tiempo

Política contra
la violencia de
género



Calidad de Vida Universitaria

- Fortalecimiento de beca “hijo/a de funcionario”: Se otorgará hasta un 100% de beca de estudios en nuestra Universidad, a las/os hijos/as de funcionarios/as académicos/as, administrativos/as y profesionales, de alto rendimiento, según el grado y antigüedad del o de la funcionaria/o. No será aplicable para las autoridades superiores unipersonales
- Diseño de un completo plan de actividades deportivas, recreativas y culturales para la comunidad universitaria. Ajuste de dichas actividades a los horarios laborales
- Monitoreo de la salud ocupacional de las personas mediante la aplicación sistemática del cuestionario ISTAS, acompañado de otros indicadores como la tasa de ausentismo, rotación, licencias, enfermedades, etc.

Iniciativas para fortalecer la creatividad estudiantil

Asignación de recursos a las orgánicas estudiantiles

Institucionalización de mecanismo de asignación de recursos a estudiantes vía fondo concursables y regularización de subvenciones a orgánicas estudiantiles. Adicionalmente, a través de un proceso participativo y colaborativo, se actualizó la normativa que regula el funcionamiento de las organizaciones estudiantiles/grupos de interés. A la fecha, tenemos 17 organizaciones estudiantiles.

Creación Fondo León

El presente año, se da inicio a la primera versión del Concurso de proyectos Estudiantiles Fondo León USACH el que busca apoyar, promover y fortalecer iniciativas estudiantiles colectivas que impacten positivamente a la Comunidad Universitaria en las áreas artístico-cultural, deportiva, de emprendimiento, de sustentabilidad, de vida saludable, de interculturalidad y de comunicación del conocimiento.

Iniciativas para fortalecer la creatividad estudiantil

Beca de Trayectoria: Estudiantes que eligen nuestra Casa de Estudios y que obtuvieron el máximo de Puntaje en la PAES (1.000 puntos) podrán gozar de una beca que cubrirá el arancel de la carrera desde que ingresa, y si mantiene un avance académico acorde, podrá renovarla año a año, mientras dure el plan de estudios de la carrera que cursa.

Creación de USACH Atiende



Iniciativas para fortalecer la creatividad estudiantil

Feria Vivamos la USACH con Bien-Estar:

Tiene como objetivo promover en el estudiantado prácticas saludables, que les ayuden a mantener o lograr su bienestar de forma integral para el aprendizaje y estudio de la forma más armónica y satisfactoria posible. La instancia convocó instituciones externas, como la Unidad de Salud Mental del Ministerio de Salud y el Programa Quédate del Gobierno de Santiago.

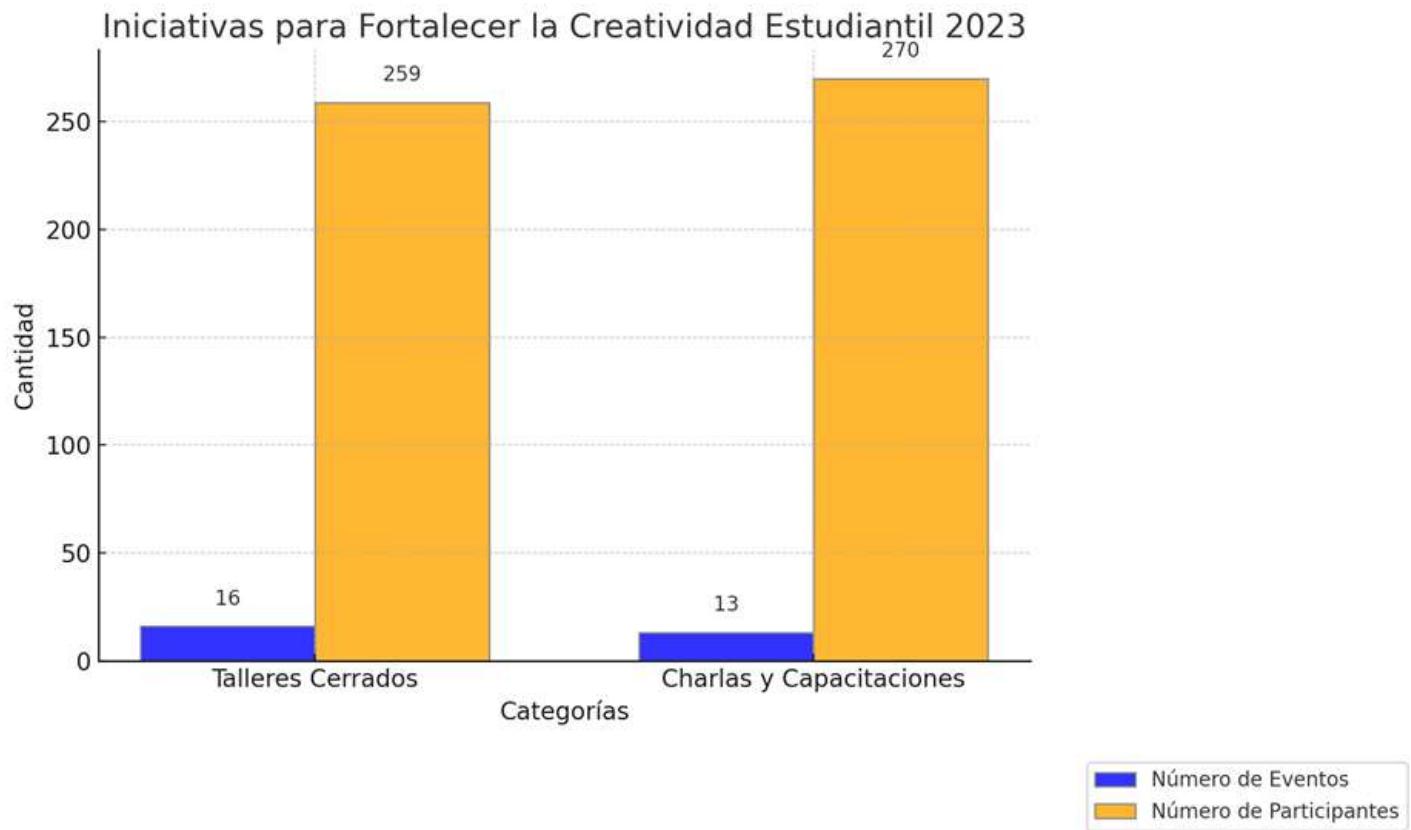
Iniciativas para fortalecer la creatividad estudiantil

Deportes y competición:

1. Organización y Sede del “Primer Encuentro Inclusivo Deportivo Educación Superior”
2. Inauguración de Pista Atlética; modernización y adaptación inclusiva de baños y camarines de la Cancha 1 de Fútbol, Estadio USACH
3. Sede del Festival Paralímpico del Comité Paralímpico de Chile, buscando visibilizar el deporte Paralímpico y la visión de la universidad en relación a la inclusión



Iniciativas para fortalecer la creatividad estudiantil en 2023



En 2023, el Departamento de Promoción de Vida Saludable ha logrado una notable participación estudiantil a través de sus programas. Con 16 talleres cerrados, se ha alcanzado una cifra de 259 asistentes, demostrando un compromiso activo por parte de los estudiantes con estas actividades formativas.

Adicionalmente, las charlas y capacitaciones han tenido una gran acogida, con 13 eventos realizados y una participación de 270 estudiantes, lo que confirma la relevancia e interés que generan estas iniciativas en la comunidad universitaria.

Gestión de Personas

- Se inició un proceso de reparación de personas desvinculadas arbitrariamente
- Se ha iniciado la provisión de fondos para asegurar el pago de sueldos a quienes se acojan a la Ley de Incentivo al Retiro
- Se ha iniciado un proceso de traspaso progresivo a contrata de personas con convenio a honorarios permanente
- Se ha iniciado un proceso de profesionalización de cargos que no requieren ser asumidos por académicas y académicos. Por ejemplo: Registradora Académica, Directora Ejecutiva de Rectoría, Secretario de Facultad en la Facultad de Ciencias Medicas y Secretaria de Facultad en la Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido
- Aprobación del Estatuto Orgánico por parte del Presidente de la República

Gestión de personas

Derogación de los grados 23 y 22 en la planta auxiliar, desde julio de 2023:

Esto ha permitido un movimiento al grado 21 de 295 personas. Con esta iniciativa, se ha establecido el grado 21 como nuevo grado de ingreso a la planta auxiliar, mejorando las remuneraciones de las funcionarias y los funcionarios en dicha planta

Bono de Emergencia:

Se ha reajustado en un 12% el monto de las tres cuotas correspondientes al "Bono Emergencia 2023". Costo Anual: \$615.171.625.-

Reconocimiento a la trayectoria laboral:

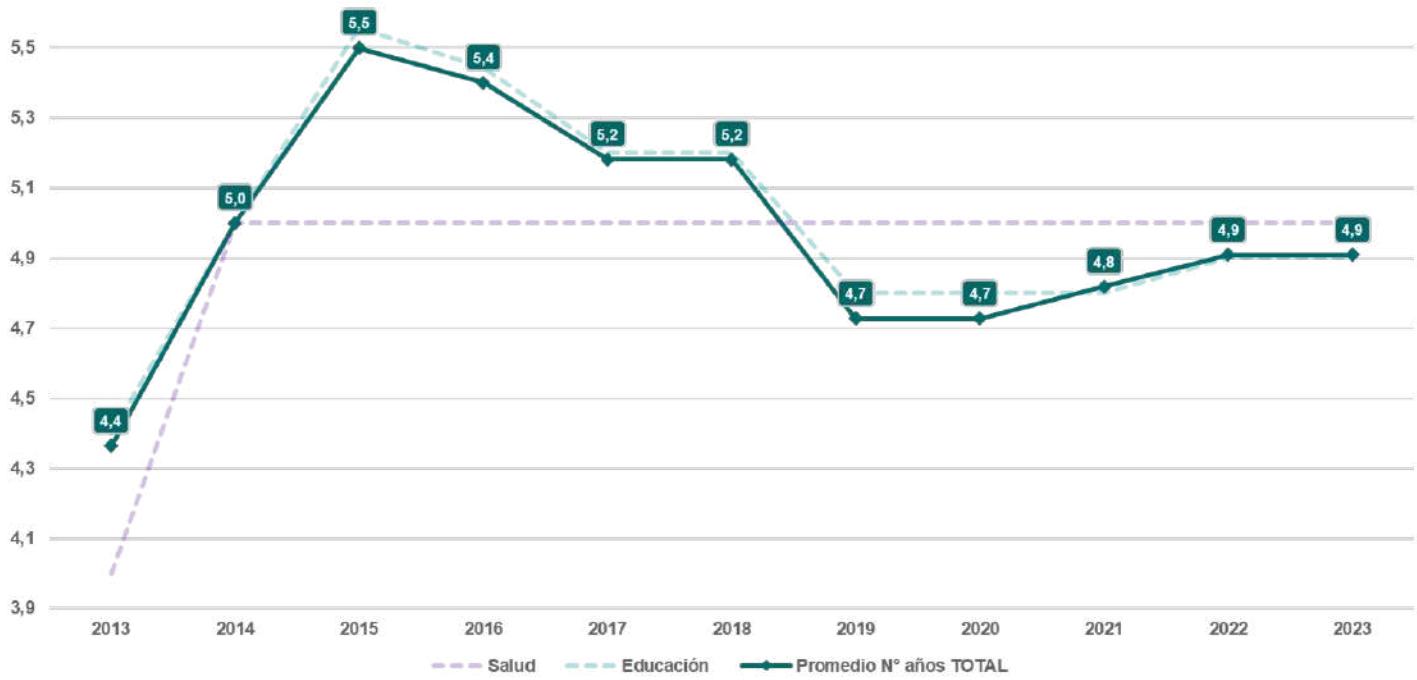
Se ha establecido un beneficio correspondiente al aumento de hasta dos grados (máximo) para quienes cumplan con la edad de 58 a 65 años, en el caso de las mujeres, y 63 a 65 años, en el caso de los hombres, que tengan una antigüedad mínima de 10 años en la Universidad y que no hayan recibido este beneficio anteriormente. Costo Anual: \$107.490.052

Bono PEI:

Es un sistema de medición mixta que reconoce la participación en compromisos grupales e individuales, lo cual ha permitido a los y las funcionarias conocer en mayor profundidad los lineamientos estratégicos de la Universidad, contemplando las temáticas del Sistema de Gestión de Calidad y los ejes establecidos en la Planificación Estratégica Institucional. En julio de 2024 comienza el periodo de evaluación de este periodo. En el año 2023 se logró una alta participación del estamento administrativo, permitiendo entregar a la mayoría de las y los funcionarios la bonificación asociada, contribuyendo así a los objetivos Institucionales.

Indicadores Desafiantes

Carreras de acreditación obligatoria (por área de conocimiento)



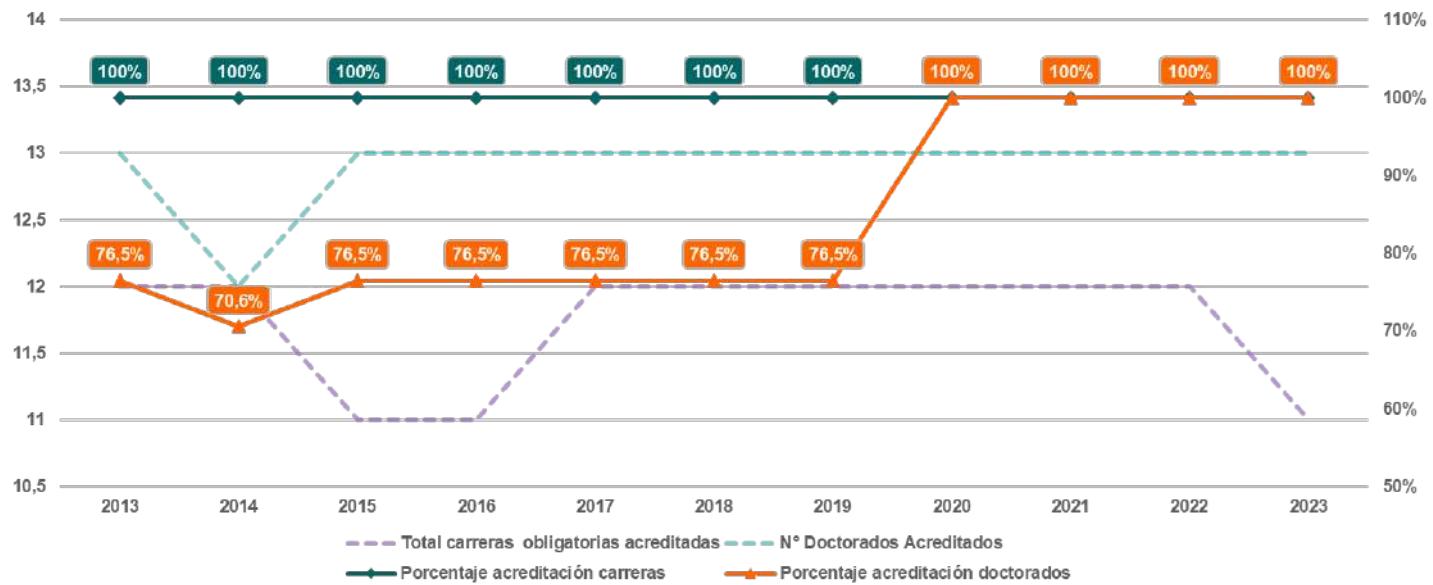
Este gráfico refleja no solo cifras y tendencias, sino el compromiso continuo con la calidad de la educación en las áreas de Salud y Educación a lo largo de una década.

Desde 2013 hasta 2023, destaca la constancia de las puntuaciones de Salud, que se mantienen en 5 años de acreditación promedio desde 2014.

En Educación, tras alcanzar un peak de excelencia en 2015, con 5.6 años de acreditación promedio, se observa una ligera moderación hasta alcanzar una estabilización en 4.9 años.

Estas cifras son testimonio del esfuerzo invertido en mantener altos estándares académicos y asegurar una educación de calidad a las generaciones actuales y futuras.

Carreras de pregrado y doctorados de acreditación obligatoria



	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº carreras obligatorias acreditadas	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	11
Porcentaje acreditación carreras	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	91,7%
Nº Doctorados Acreditados	13	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13
Porcentaje acreditación doctorados	76,5%	70,6%	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	100%	100%	100%	100%

La acreditación de carreras de pregrado se mantuvo en un 100% a lo largo de los años, cayendo a 91,7% en 2023. Este descenso acotado no obsta el compromiso institucional con la excelencia académica.

En este ámbito, los programas de doctorado, por su parte, muestran una evolución notable. A partir de una tasa de acreditación del 76.5% en 2013, experimentaron un leve descenso al 70.6% en 2014. Sin embargo, este momento fue breve y la tendencia se revirtió rápidamente, logrando una mejora constante que se tradujo en un 100% de acreditación desde 2019 en adelante.

En el recorrido de los doctorados, destacan atributos como resiliencia y capacidad de adaptación, implementando mejoras necesarias para alcanzar la excelencia. Estas cifras representan el esfuerzo de estudiantes y profesores, lo que se traduce en la alta calidad de los programas ofrecidos.

Porcentaje y promedio de carreras de pregrado de acreditación voluntaria

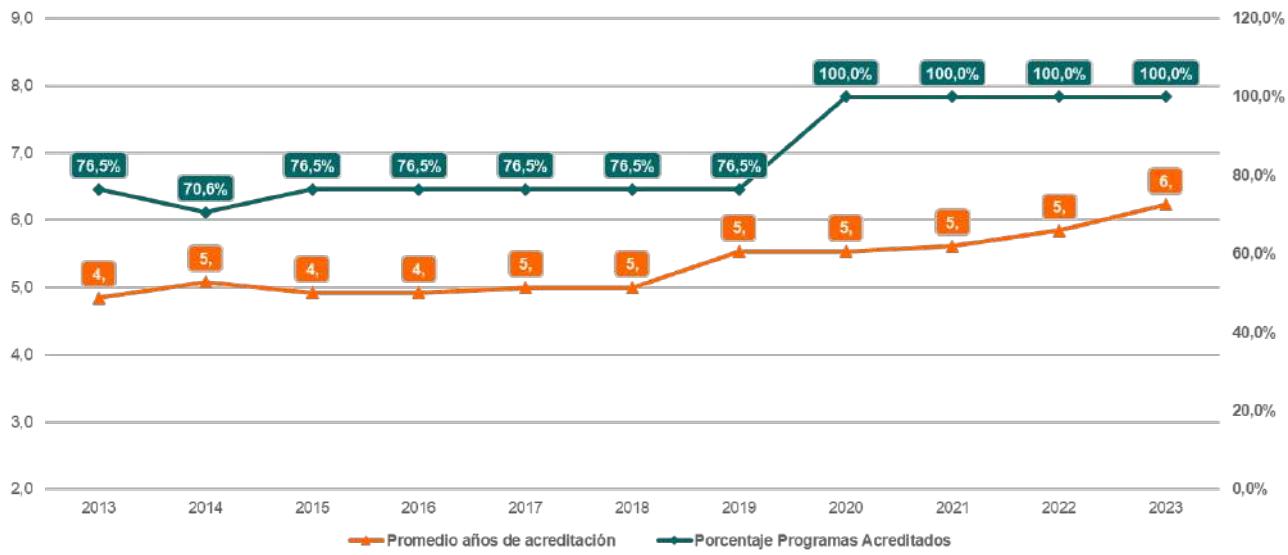


Observamos una interesante dualidad en la evolución de las carreras de pregrado sujetas a acreditación voluntaria. Inicialmente, un 50% de las carreras optaron por someterse al proceso de acreditación en 2013, cifra que se mantuvo estable hasta 2015. Desde entonces, se advierte un peak en 2017 con un 63%, seguido de una disminución progresiva hasta llegar a un 16% en 2023, lo que podría reflejar cambios en las políticas de acreditación o en la percepción de su valor.

Paralelamente, el promedio de años de acreditación para estas carreras muestra una trayectoria ascendente, de 4.8 años en 2013 a 6.2 años en 2023. Este aumento sugiere que, aunque menos carreras optan por la acreditación voluntaria, las que sí lo hacen están logrando acreditaciones por períodos más largos. Lo anterior puede interpretarse como un respaldo a la calidad de sus programas.

Estas tendencias sugieren que la decisión de buscar acreditación voluntaria se ha vuelto más selectiva, pero con resultados que denotan un compromiso con la excelencia.

Evolución y promedio de doctorados acreditados



Doctorado	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº Programas Vigentes	17	17	17	17	17	17	17	13	13	13	13
Nº Programas Acreditados	13	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13
Promedio años de acreditación	4,8	5,1	4,9	4,9	5,0	5,0	5,5	5,5	5,6	5,8	6,2
Porcentaje Programas Acreditados	76,5%	70,6%	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Se presenta la evolución en la calidad de los programas de doctorado a través de dos indicadores clave: el promedio de años de acreditación y el porcentaje de programas acreditados, desde el año 2013 hasta 2023.

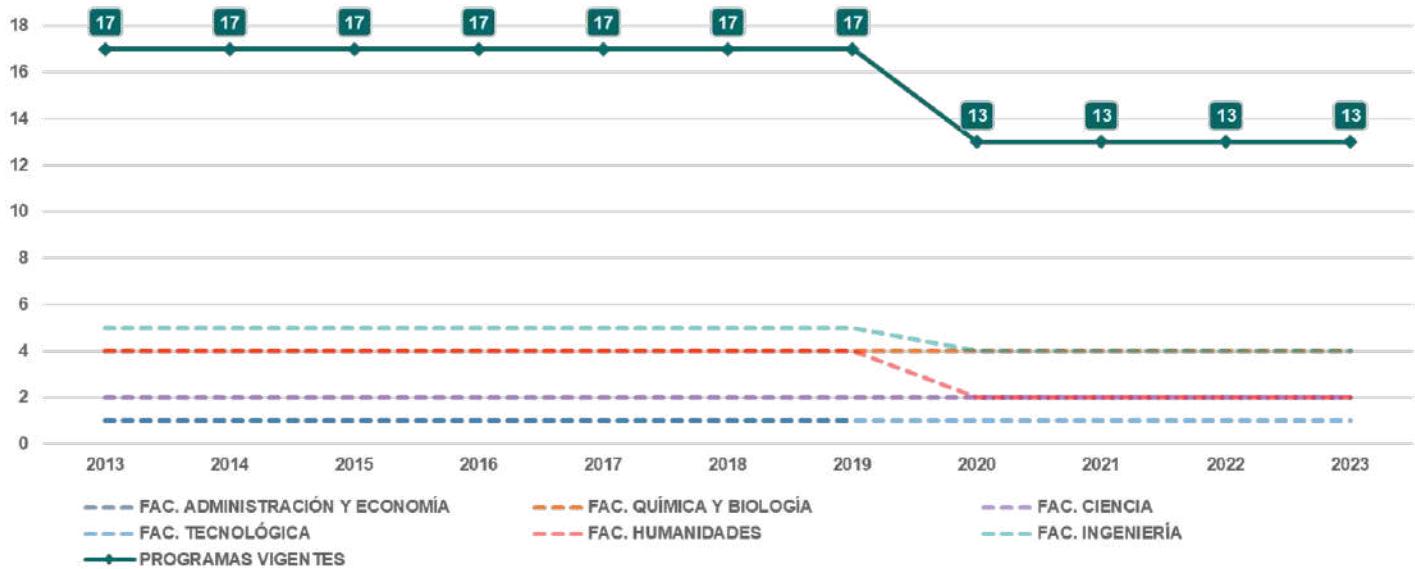
El promedio de años de acreditación ha mostrado una tendencia ascendente, comenzando en 4,8 años en 2013 y aumentando gradualmente hasta alcanzar 6,2 años en 2023. Este mejoramiento en la acreditación otorgada a los programas de doctorado puede interpretarse como una mejora en la calidad y estabilidad de estos programas.

Paralelamente, como se señalaba en apartados anteriores, el porcentaje de programas acreditados también ha experimentado cambios significativos. Desde 2013 hasta 2019, aproximadamente, el 76,5% de los programas estaban acreditados, con una ligera caída al 70,6% en 2014. Sin embargo, desde 2020, se observa un cambio destacable, con un 100% de programas acreditados, manteniendo esta totalidad hasta 2023. Este logro refleja un esfuerzo exitoso para cumplir con los criterios de acreditación.

Debe mencionarse que la cantidad de programas vigentes se mantuvo en 17 hasta 2019, después de lo cual disminuyó a 13.

Con todo, estas cifras resultan fundamentales para evaluar la evolución y eficacia de los procesos de acreditación en programas de doctorado, reflejando compromiso continuo con los indicadores de excelencia educativa que establece el sistema.

Doctorados acreditados (por Facultad)



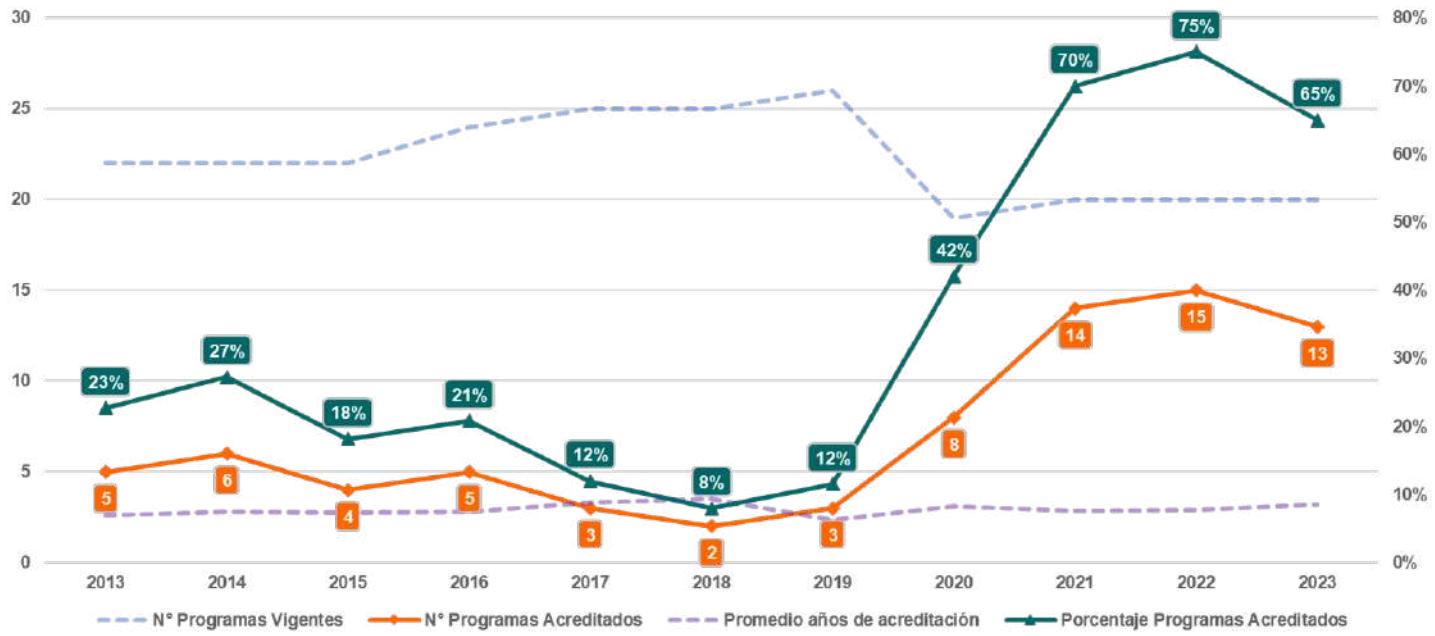
FACULTAD	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Facultad de Administración y Economía	1	1	1	1	1	1	1				
Facultad de Química y Biología	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Facultad de Ciencia	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Facultad Tecnológica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Facultad de Humanidades	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2
Facultad de Ingeniería	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4

El análisis de la cantidad de doctorados acreditados por facultad revela un panorama de estabilidad y adaptación académica a lo largo de los años. Las facultades de Química y Biología, Ciencia, y Tecnológica han demostrado consistencia, manteniendo un número invariable de programas acreditados. Sin embargo, se observa una tendencia a la baja en las facultades de Humanidades e Ingeniería, que podría sugerir una reestructuración interna o una respuesta a cambios en los criterios de acreditación.

La gráfica de programas vigentes revela una notable disminución en el total de doctorados acreditados desde 2019, sugiriendo un entorno académico en transición o respondiendo a factores externos. Este descenso podría influir en decisiones futuras relacionadas con la planificación y oferta académica.

Las cifras de este gráfico permiten observar un esfuerzo institucional por seguir siendo competitivos en el ámbito de la educación superior.

Porcentaje y número de magísteres profesionales acreditados



La evolución del número y porcentaje de programas de magíster profesionales acreditados ilustra un escenario dinámico en la oferta de posgrado. Inicialmente, el porcentaje de programas acreditados presentaba fluctuaciones, desde un 23% en 2013, experimentando variaciones, hasta alcanzar un mínimo de 8% en 2018. Sin embargo, a partir de este punto, la tendencia cambia drásticamente, con un aumento sostenido que culmina en un peak de 75% en 2022, antes de moderarse a 65% en 2023.

En cuanto al número de programas acreditados, tras un periodo de descenso y posterior estabilización, se registra un incremento significativo a partir de 2019, lo cual se alinea con el aumento del porcentaje de programas acreditados.

Este panorama refleja un fortalecimiento de los programas de magíster profesionales y el valor puesto tanto en la mejora continua como en la adaptación a estándares de excelencia.

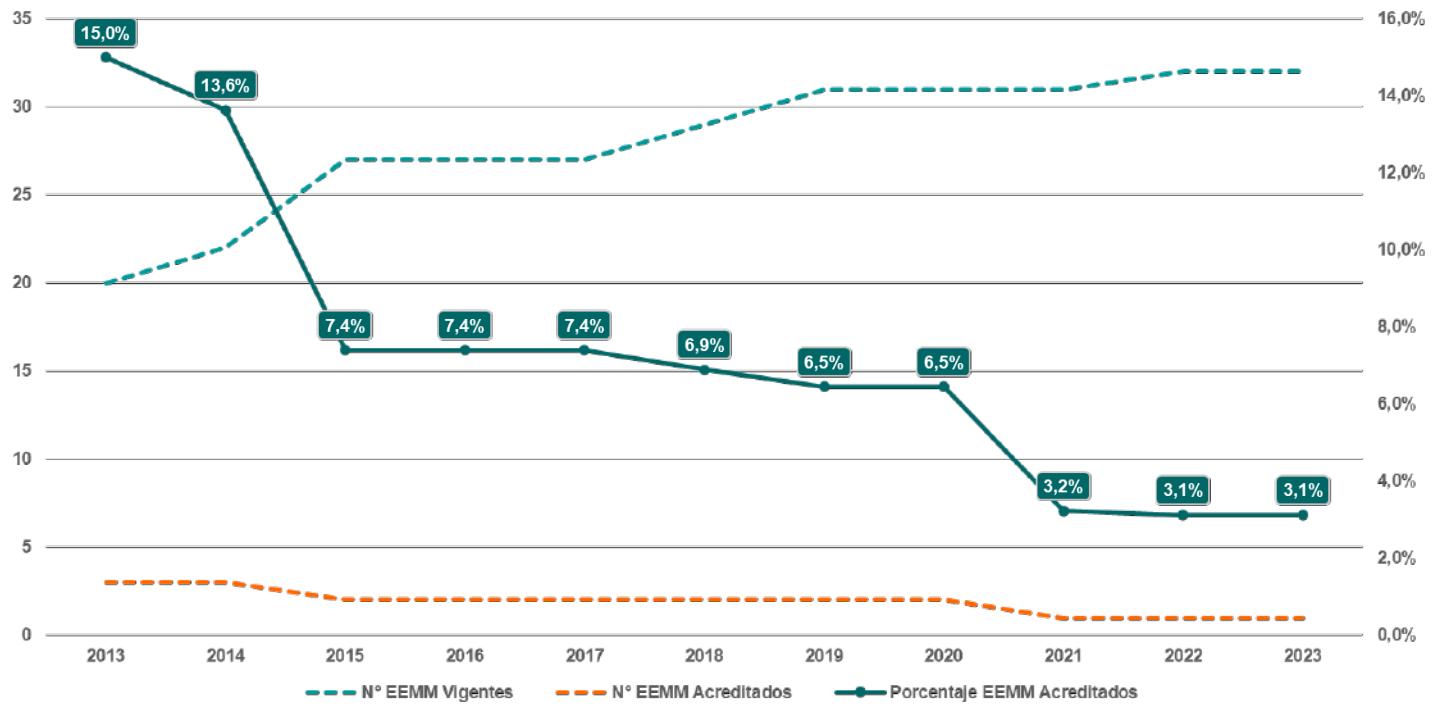
Porcentaje y número de magísteres académicos acreditados



Observamos un panorama alentador en la acreditación de programas de magíster académicos, donde se ha alcanzado el 100% de programas acreditados en los años 2022 y 2023, lo que contrasta con el 47% de 2013. A este cumplimiento con los estándares de calidad se suma el incremento de programas acreditados, de 8 en 2013 a 19 en los últimos dos años reportados.

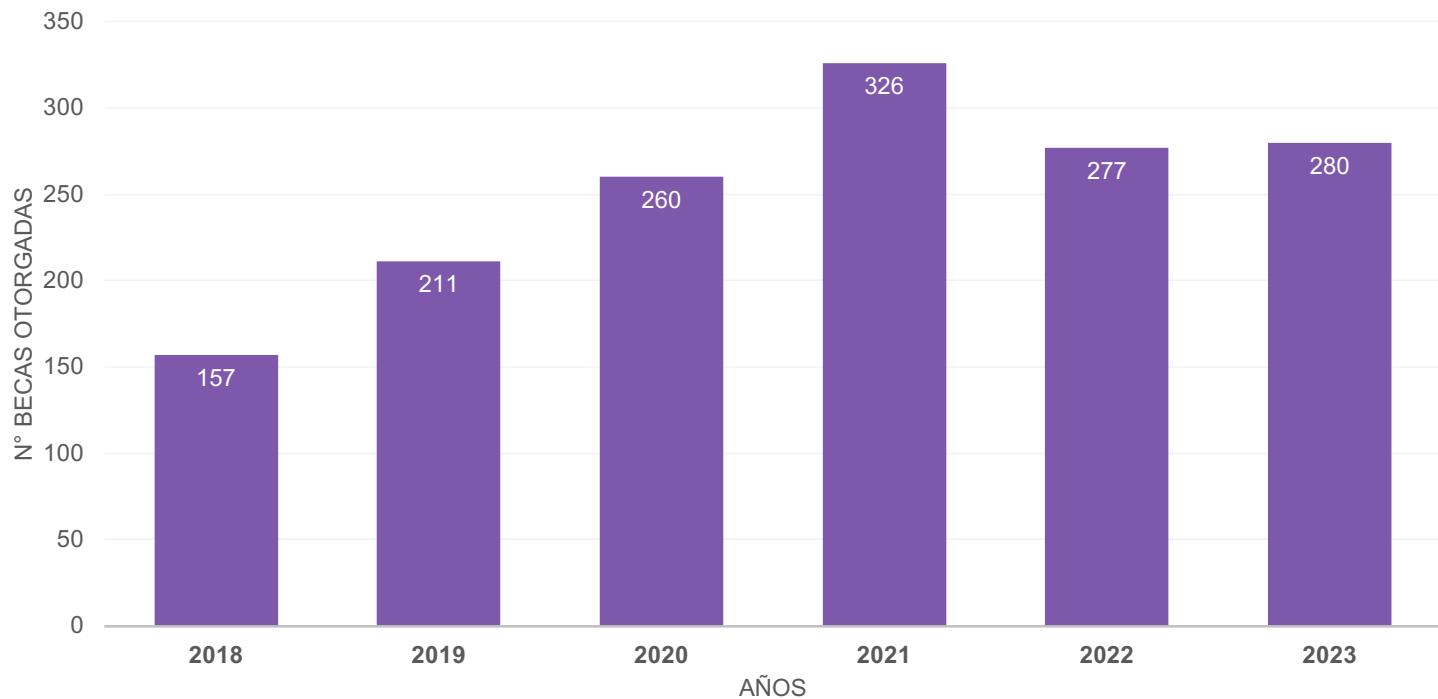
La trayectoria también muestra un fortalecimiento en la durabilidad de estas acreditaciones: el promedio de acreditación ha crecido de 3.3 años a 4.9 en el mismo período. Este ascenso gradual en las cifras no solo indica una mejora en la calidad; también, un compromiso con la sostenibilidad de la excelencia académica. Las unidades detrás de estos programas han demostrado una notable capacidad para adaptarse y garantizar que sus ofertas académicas se mantengan al día con los criterios de acreditación vigentes.

Porcentaje de especialidades médicas acreditadas



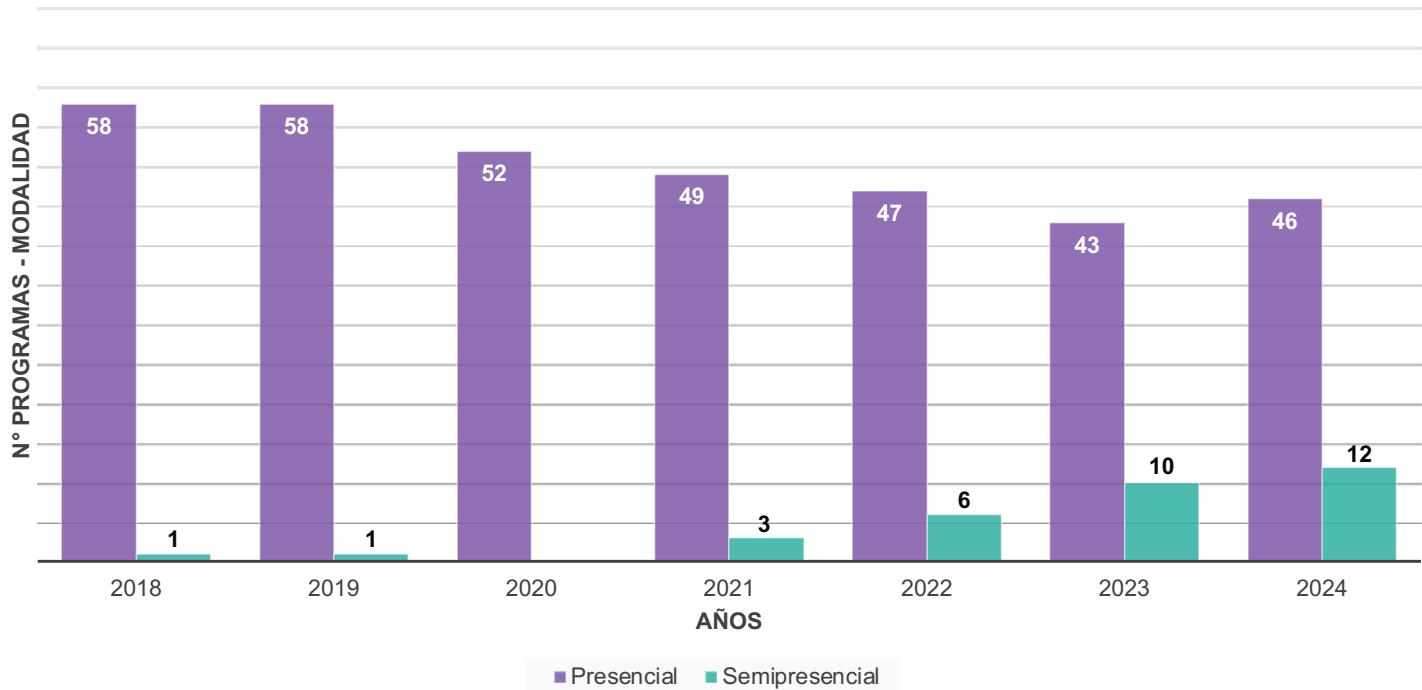
El análisis de la evolución en el porcentaje de Especialidades Médicas Acreditadas muestra que, en 2013, el 15% de programas se encontraba acreditado. Luego, se experimenta un descenso, hasta estabilizarse en alrededor del 7.4% entre 2015 y 2017. A partir de entonces, la tendencia sigue siendo decreciente, culminando en un 3.1% en 2023. En términos absolutos, el número de programas acreditados en este ámbito ha disminuido de tres en los primeros años a uno en los últimos reportados.

Becas de mantención de postgrado



Se observa un aumento sustancial en el número de becas de mantención de postgrado otorgadas desde 2018 (157) hasta 2021 (326). Posteriormente, se registra una disminución a 277 en 2022 y un leve repunte a 280 en 2023. Estas cifras reflejan una tendencia general positiva en el apoyo a estudiantes de postgrado, pese a fluctuaciones recientes.

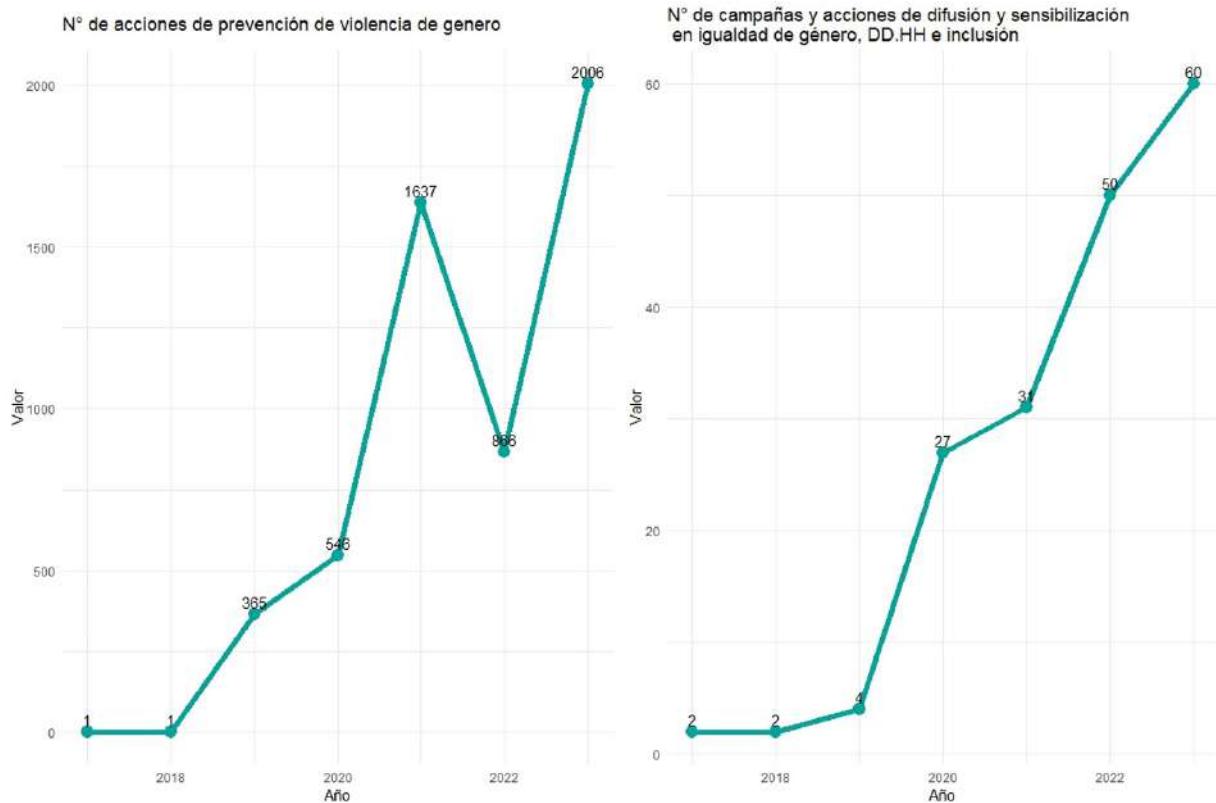
Evolución de la modalidad de los programas de postgrado



Al analizar la evolución de la modalidad de los programas de postgrado, se observa una transición hacia enfoques de aprendizaje semipresenciales. Mientras que en 2018 la oferta era mayoritariamente presencial, con 58 programas, en 2024, esta cifra ha disminuido a 46. Paralelamente, la modalidad semipresencial ha ganado terreno, escalando de 1 a 12 programas en el mismo período.

Este cambio podría ser indicativo de una adaptación estratégica a las necesidades de flexibilidad de los estudiantes y a las demandas de un entorno cada vez más digitalizado. La tendencia ascendente en la oferta de programas semipresenciales sugiere un reconocimiento a la importancia de integrar métodos de enseñanza más versátiles.

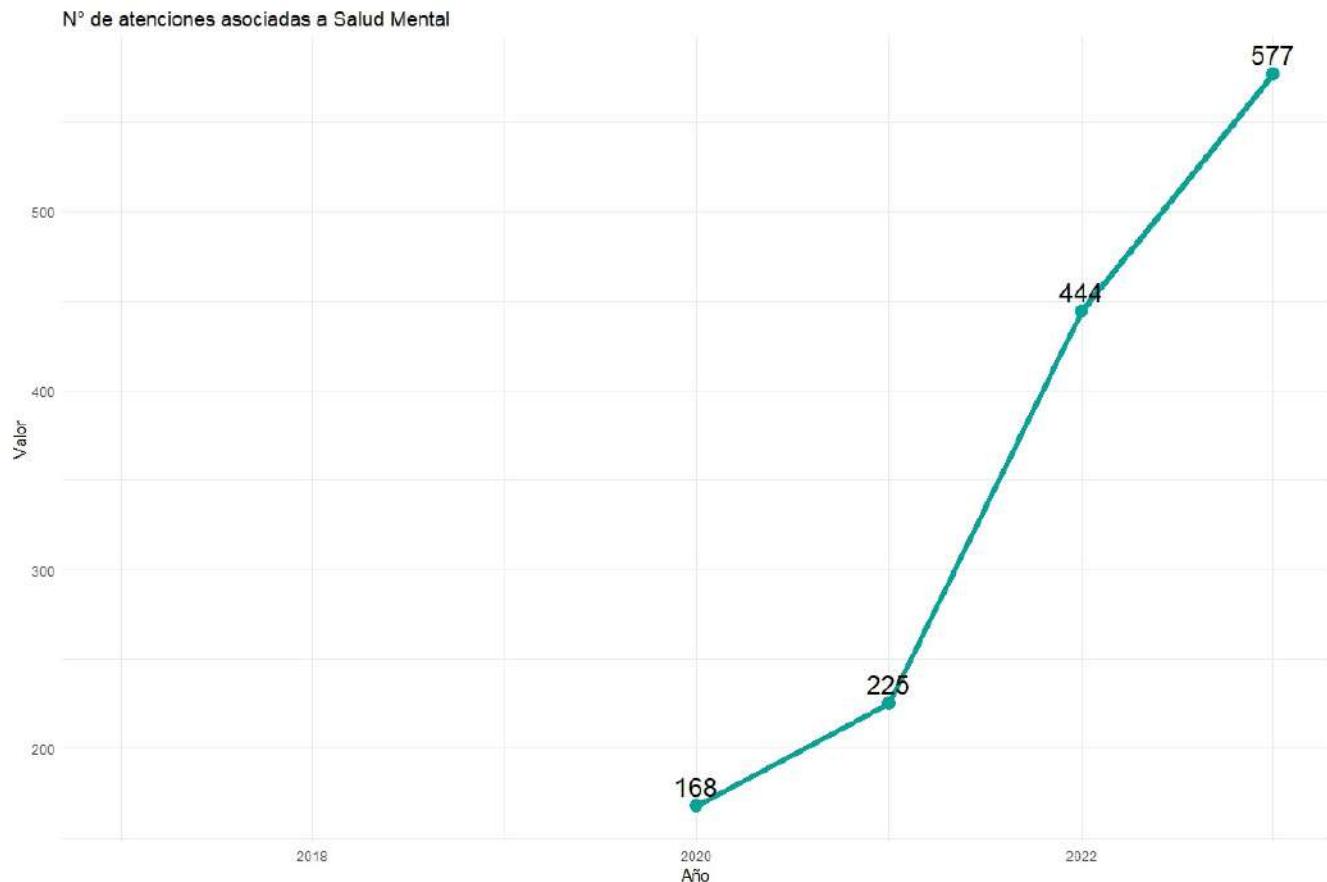
Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad



La Universidad de Santiago de Chile ha mostrado un compromiso creciente con las iniciativas de género y diversidad, como se evidencia en dos métricas clave a lo largo de los años. En la primera métrica, las acciones de prevención de violencia de género han visto un aumento notable, pasando de sólo una acción en 2018 a 1.637 en 2021. Aunque con una fluctuación en 2022 que muestra una caída a 886 acciones, en 2023 el número de acciones alcanzó la cifra de 2.006. La segunda métrica revela un ascenso constante en el número de campañas y acciones de difusión y sensibilización en igualdad de género, derechos humanos e inclusión, iniciando con 2 en 2018 y llegando a 60 en 2023.

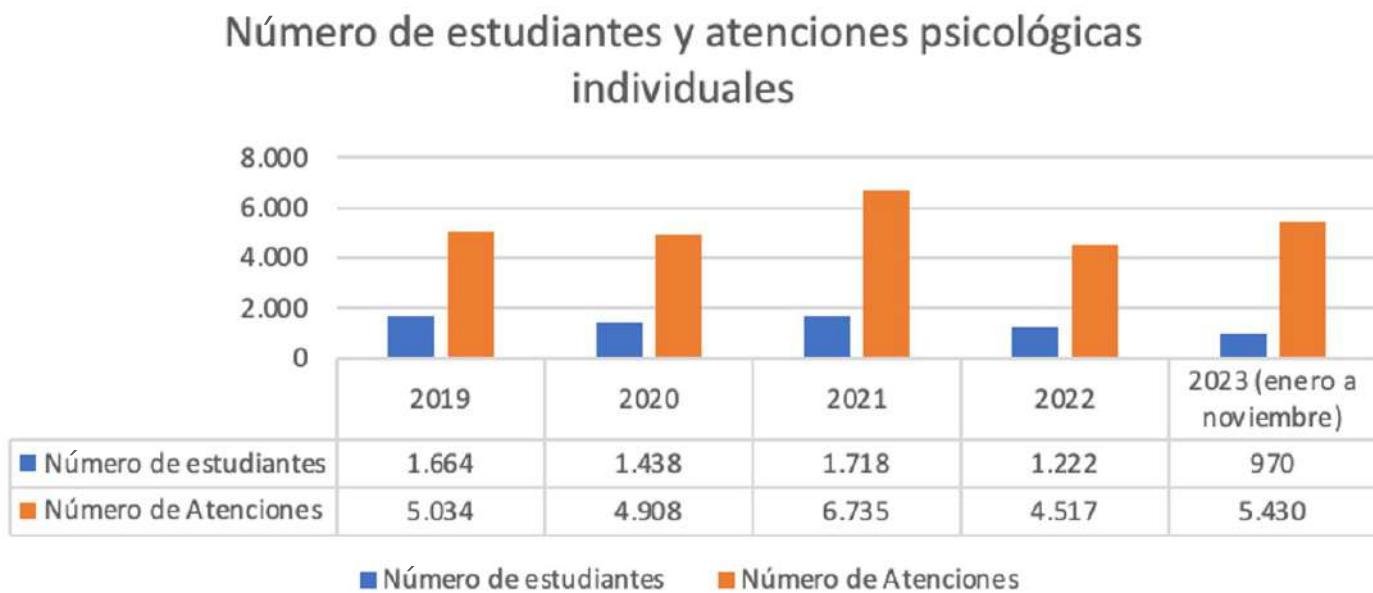
Estos incrementos reflejan una profundización en los esfuerzos institucionales por abordar temas críticos de igualdad y respeto en la comunidad, con un enfoque particular en la prevención y educación. El aumento en las campañas de concienciación y prevención indica una estrategia proactiva y sostenida para crear un ambiente más seguro e inclusivo.

Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad



Desde 2019, se ha intensificado el enfoque en la salud mental, como demuestra el número creciente de atenciones asociadas a esta área. En 2019, se registraron 168 atenciones, cifra que incrementó significativamente a 577 en 2022. Este aumento sustancial refleja una mayor conciencia y, probablemente, una mayor demanda de servicios de apoyo en salud mental, destacando la importancia de estos recursos en la comunidad educativa.

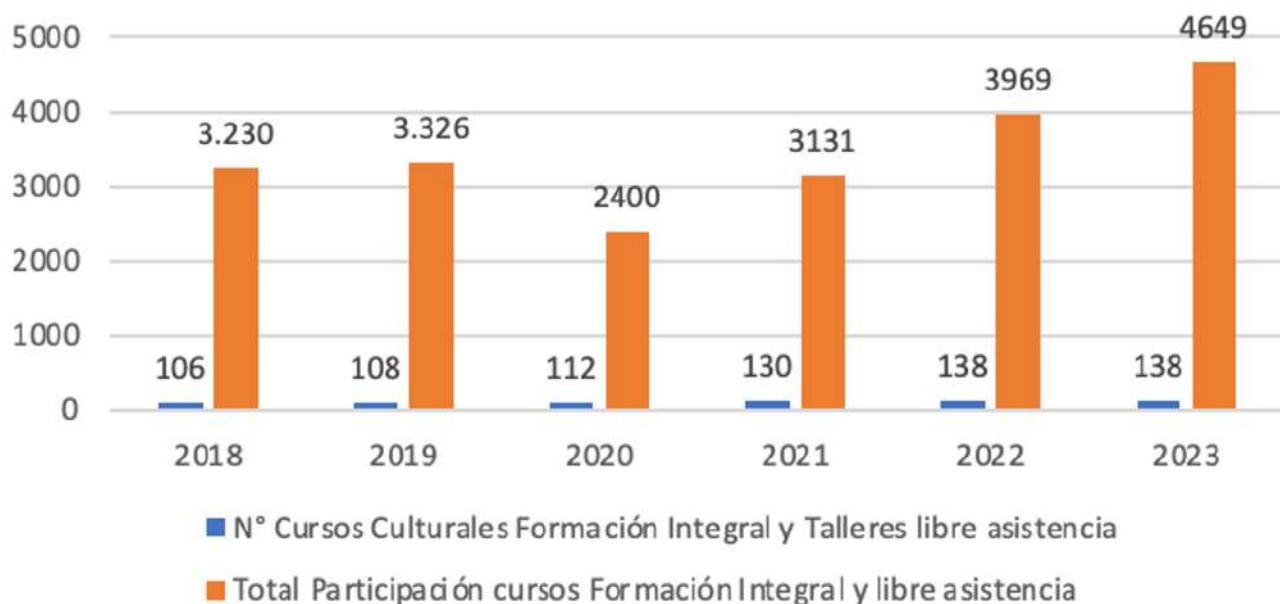
Evolución de la atención psicoemocional del estudiantado



Se observa un aumento significativo en el número de atenciones psicoemocionales individuales proporcionadas a los estudiantes desde 2019 hasta 2021, con un leve declive en 2022. Es interesante observar que, en el periodo de enero a noviembre de 2023, el número de atenciones es considerablemente alto en comparación con la cantidad de estudiantes atendidos, lo que podría indicar un incremento en la frecuencia de las atenciones por estudiante o que un grupo más reducido de estudiantes está requiriendo un apoyo más intensivo. Este patrón evidencia la importancia de los servicios de apoyo psicológico y su adaptabilidad para satisfacer las necesidades del estudiantado.

Talleres creados por y para el estudiantado

Nº Cursos Culturales Formación Integral y Talleres libre asistencia



La participación en los Cursos Culturales de Formación Integral y Talleres de libre asistencia ha experimentado un crecimiento. Mientras que en 2018 se contabilizaron 3.230 inscripciones, esta cifra se elevó a 4.649 en 2023, mostrando un interés mayor por parte del estudiantado en estas actividades.

La cantidad de cursos ofrecidos se ha mantenido relativamente estable, oscilando en alrededor de 130 cursos anuales, lo que sugiere que la oferta de talleres ha logrado satisfacer y atraer a un número cada vez mayor de participantes. Estos datos ponen de relieve el valor que los estudiantes asignan a la formación integral y a las actividades culturales dentro de su experiencia educativa.

Asignación de becas internas no arancelarias



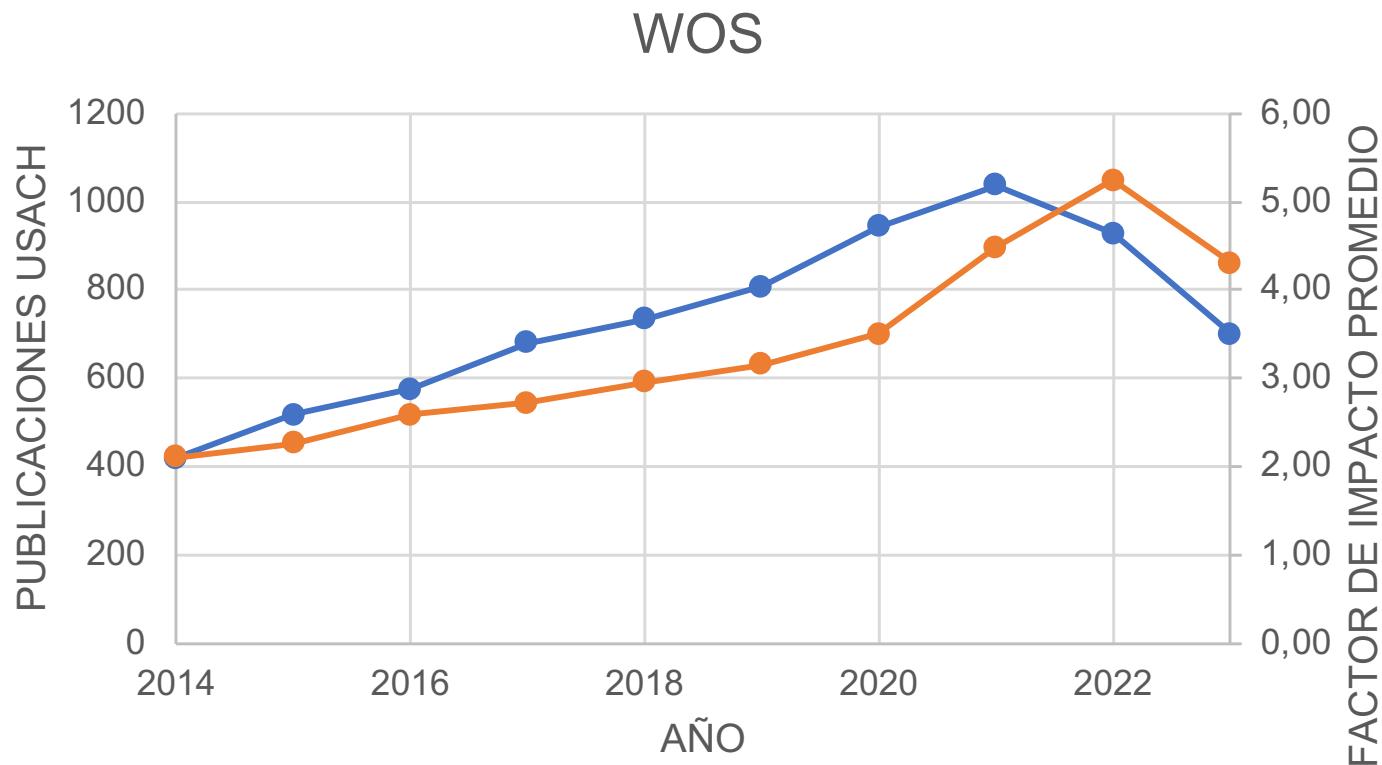
La asignación de becas internas no arancelarias ha experimentado varias fluctuaciones a lo largo de los años. Tras un número de 2.605 becas otorgadas en 2013, se observa una tendencia decreciente hasta 2018, cuando se asignaron 1.331 becas. Sin embargo, desde ese año, la tendencia se revirtió y en 2023, la cifra ascendió a 2.687 becas concedidas. Este incremento refleja un renovado compromiso con el apoyo estudiantil, destacando la importancia de facilitar recursos adicionales que contribuyan a la formación integral y al bienestar del estudiantado.

Inversión en Infraestructura

INVERSIÓN		
Ppto	Corriente	
Año Ejecución Ppto.	Cantidad de Proyectos	Total Inversión
2014	10	\$ 4.459.268.001
2015	29	\$ 6.634.518.856
2016	34	\$ 2.645.810.635
2017	81	\$ 2.704.782.642
2018	51	\$ 18.286.279.805
2019	25	\$ 12.492.268.862
2020	30	\$ 851.132.744
2021	32	\$ 1.604.653.332
2022	22	\$ 1.410.704.909
2023	31	\$ 1.386.333.695
Total general	345	\$ 52.475.753.481

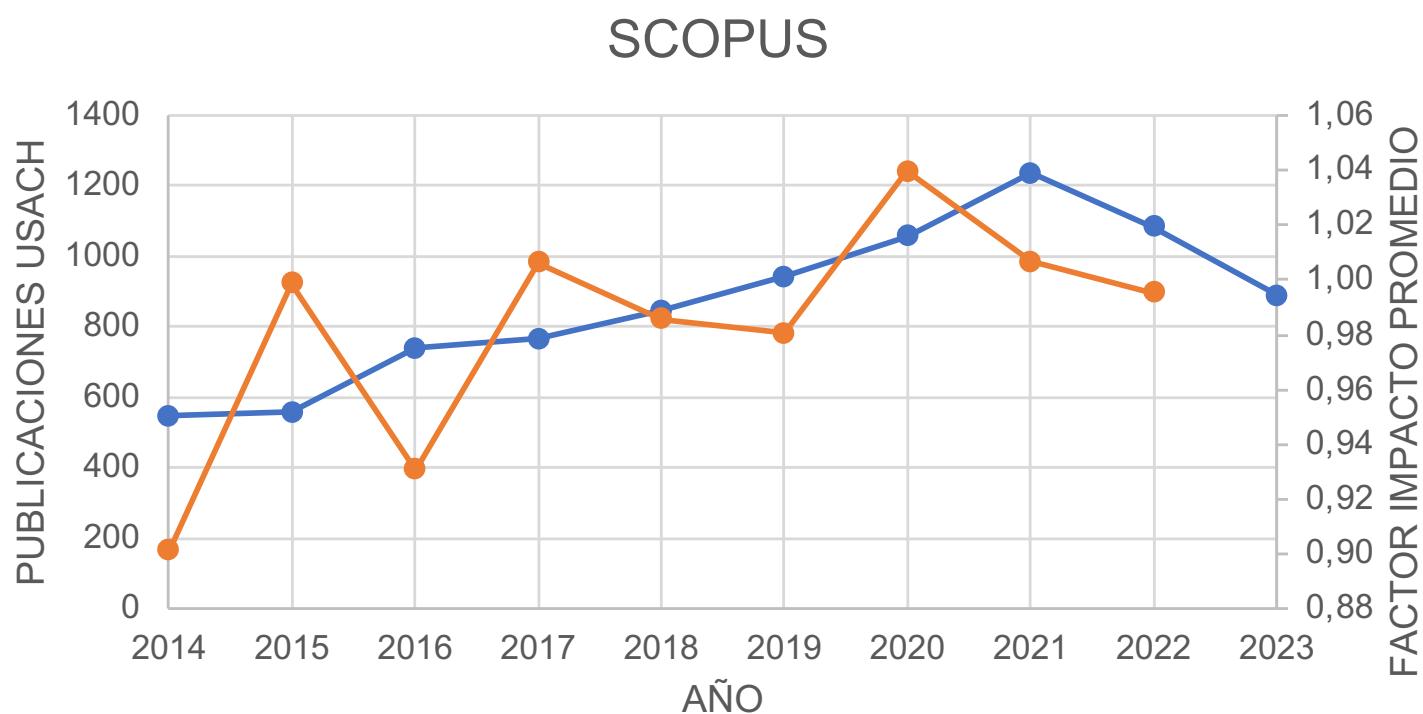
A lo largo de los años, la inversión en infraestructura ha mostrado una dinámica interesante. Con un total general de 345 proyectos ejecutados, la inversión ha fluctuado, destacándose el año 2018 con la mayor inversión de aproximadamente 18.3 mil millones, relacionada a la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Administración y Economía. A pesar de las variaciones anuales, la tendencia en la inversión corriente ha sido significativa, acumulando un total de más de 52.4 mil millones de pesos. Estos números revelan un compromiso sostenido con el desarrollo y mejoramiento de las instalaciones y recursos físicos, fundamental para el crecimiento y la modernización institucional.

Publicaciones indexadas

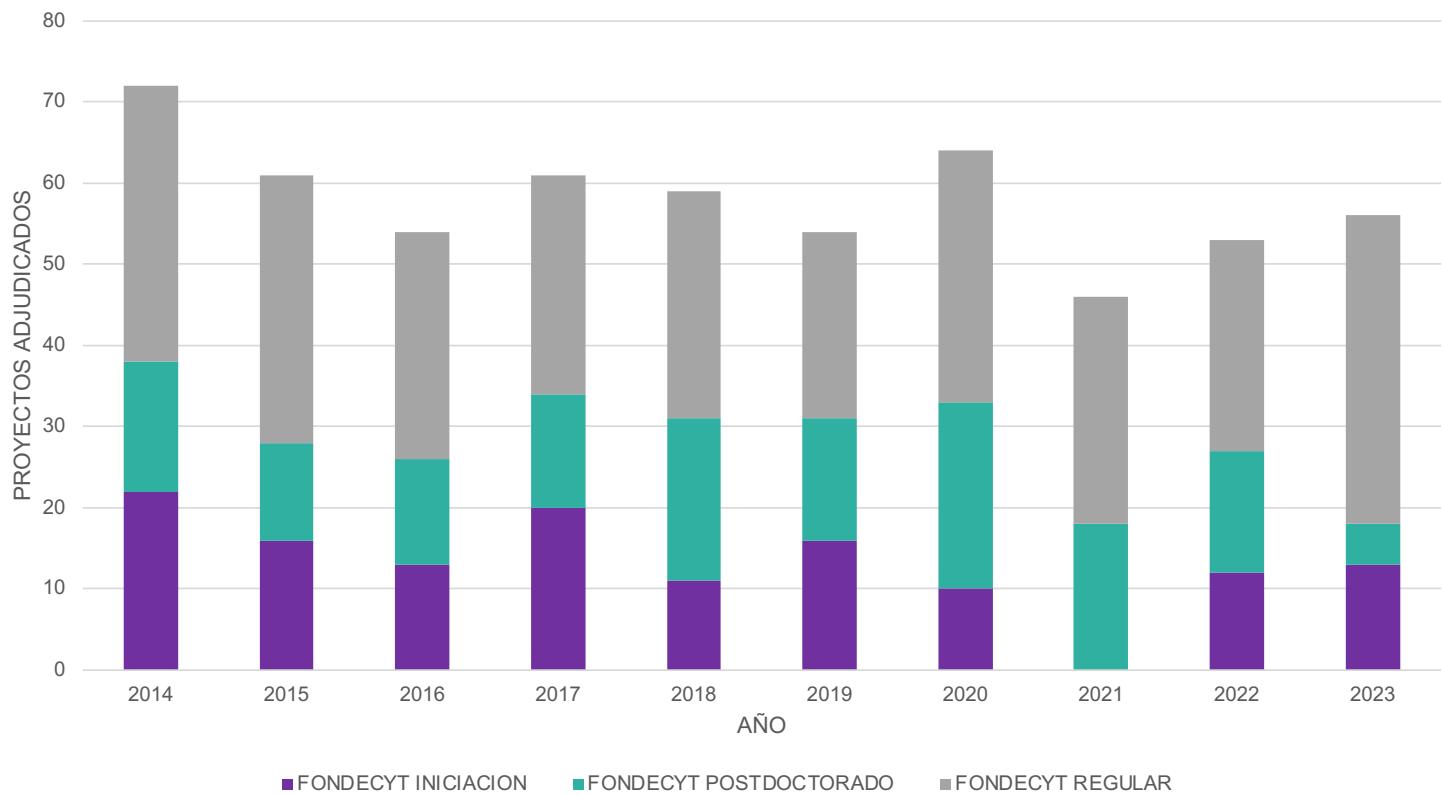


WOS y SCOPUS: Ambas presentan un aumento en el número de publicaciones y el factor de impacto hasta 2021, seguido de un descenso en los años siguientes. En WOS, el número de publicaciones alcanzó un máximo de 1.037 en 2021 y el factor de impacto llegó a 5.24 en 2022. Por su parte, SCOPUS mostró un peak de 1.234 publicaciones en 2021 y un peak en el factor de impacto de 1.04 en 2020.

Este patrón sugiere un período de expansión en la producción y calidad de las investigaciones hasta 2021, seguido de una reducción. Este cambio podría estar influenciado por factores externos o ajustes en políticas y financiamiento de la investigación.

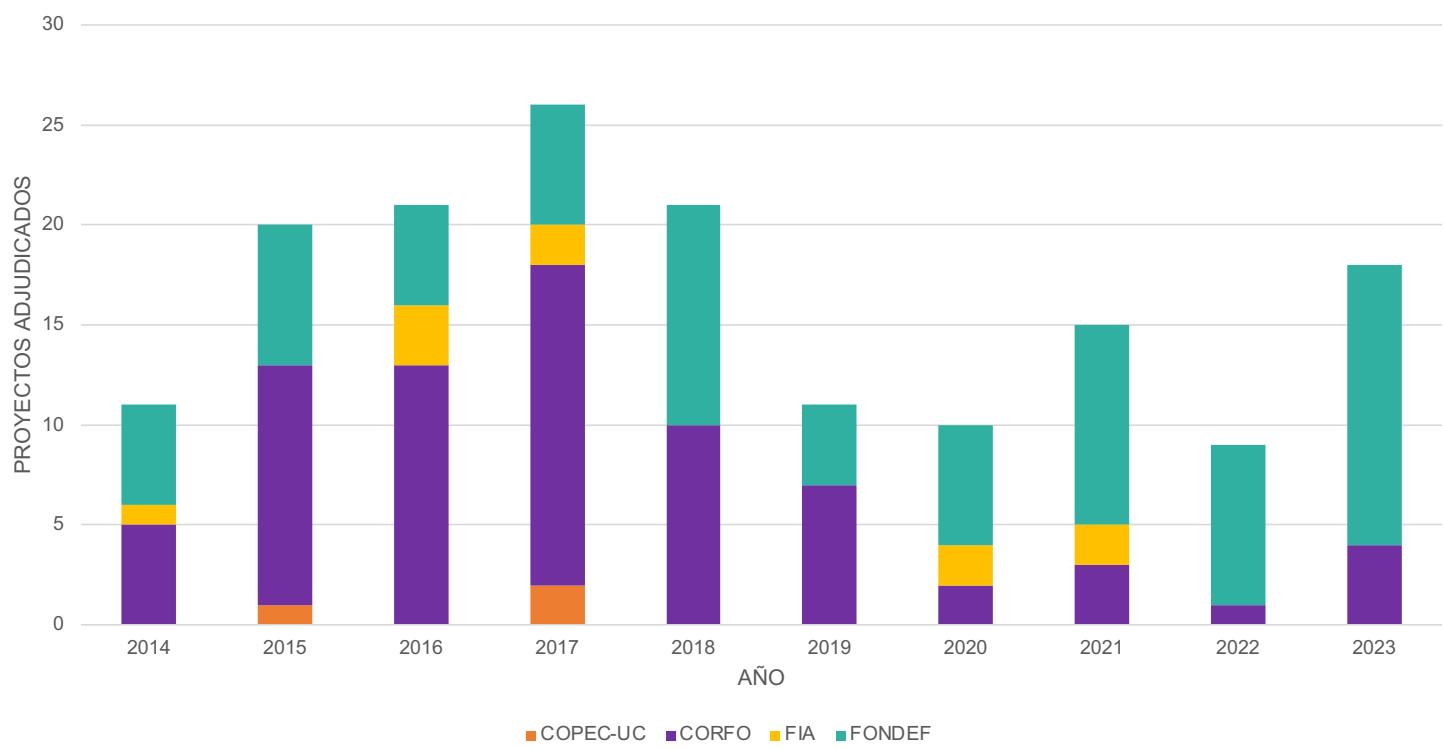


Investigación FONDECYT



Los proyectos adjudicados FONDECYT muestran una distribución estable en las distintas categorías a lo largo de los años. Los proyectos de iniciación, postdoctorado y regulares componen el total de proyectos adjudicados, con una consistencia notable en el número de proyectos regulares, lo que refleja una base sólida de investigación en desarrollo. Aunque hay ligeras variaciones anuales, el compromiso con la investigación científica se mantiene como una prioridad evidente. El desafío es aquí impulsar la formulación de investigación FONDECYT en áreas del conocimiento menos habituada a este tipo de actividad, como también el aumento del cuerpo académico incorporando personas que puedan adjudicarse proyectos de este tipo.

Investigación aplicada



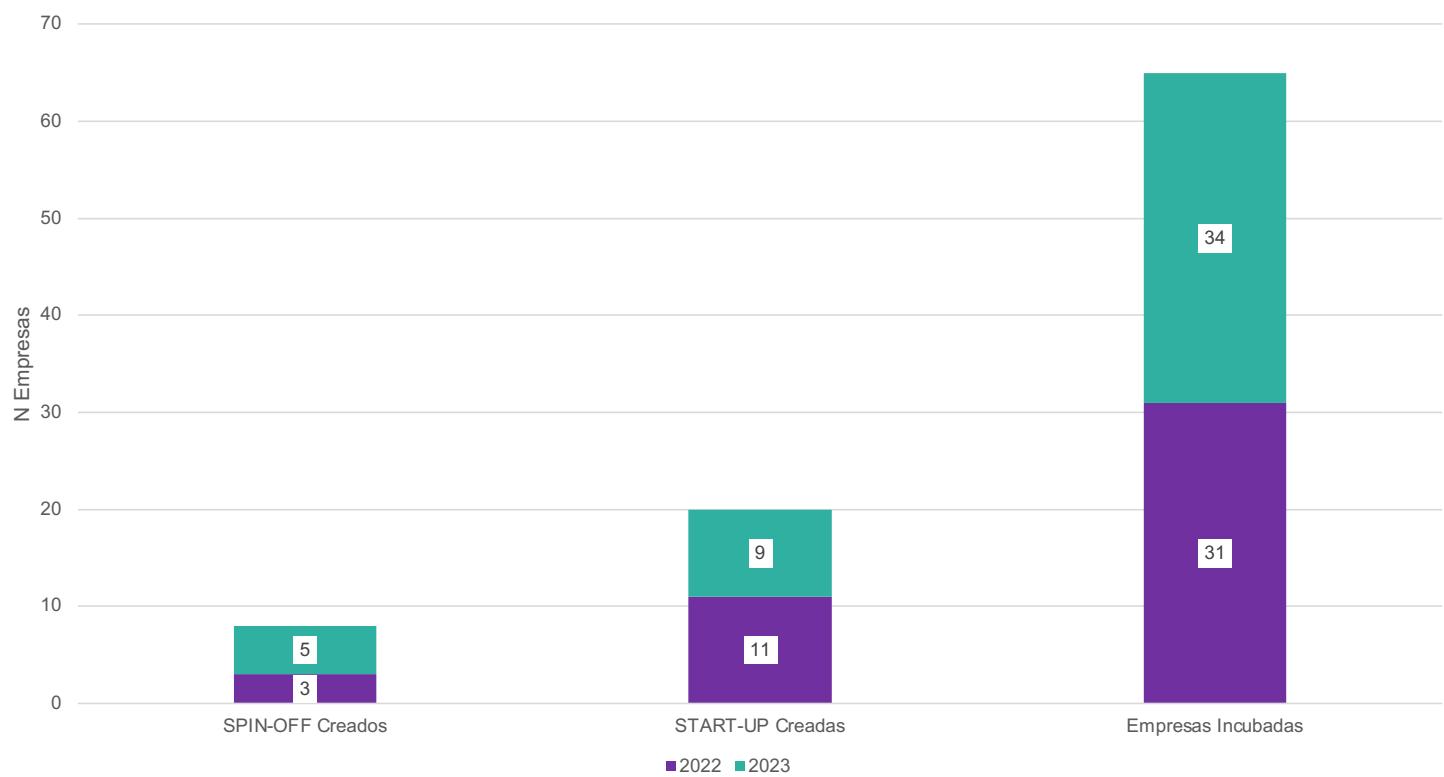
La actividad en investigación aplicada, representada por la adjudicación de proyectos de COPEC-UC, CORFO, FIA y FONDEF, muestra una participación activa y fluctuante a lo largo de los años. El año 2017 destaca con el mayor número de proyectos adjudicados, mientras que en 2023 se observa un incremento notable en los proyectos financiados por CORFO, al mismo tiempo que un repunte en los proyectos FONDEF. La variabilidad anual refleja la naturaleza dinámica de la investigación aplicada y la respuesta a las oportunidades de financiamiento que emergen anualmente. Estos proyectos son cruciales para la transferencia de conocimiento y tecnología desde el ámbito académico al sector productivo y la sociedad en general.

Investigación DICYT



La cantidad de proyectos adjudicados en el marco de la investigación DICYT ha visto un crecimiento notable entre 2017 y 2018, con un peak en 2023 de 152 proyectos. Después de un periodo de estabilización entre 2019 y 2022, el salto en la adjudicación de proyectos en el último año indica un impulso en las actividades de investigación, reflejando una posible mayor asignación de recursos y una respuesta estratégica a las oportunidades de financiamiento en investigación y desarrollo.

Innovación y Emprendimiento



La actividad en innovación y emprendimiento ha mostrado un notable dinamismo, especialmente, en empresas incubadas, que han experimentado un aumento sustancial de 31 en 2022 a 34 en 2023. También, se observa una estabilización en la creación de startups, pasando de 11 en 2022 a 9 adicionales en 2023, lo que demuestra un entorno fértil para el nacimiento de nuevas empresas basadas en la innovación. Los spin-offs también han registrado crecimiento, aunque más moderado, reflejando la transferencia continua de tecnología y conocimiento del ámbito académico al sector empresarial.

Medidas para enfrentar esos indicadores desafiantes

Aseguramiento de la Calidad

Actualización del Modelo Educativo

- Flexibilización del régimen laboral y de estudios, transitando desde la presencialidad obligatoria hacia la permanencia productiva, de manera heterogénea, dependiendo de las particularidades de cada unidad académica y administrativa.
- Rediseño curricular para formar personas capaces de cambiar el mundo, sobre la base de una formación consistente en lo técnico, profesional y ético, con visión política, intercultural y multidisciplinaria.
- Instalación de actividades curriculares durante el primer año de carrera orientadas a mejorar la transición entre la educación secundaria y la vida universitaria, incorporando los cuatro ejes de formación integral: habilidades transversales, pensamiento abstracto, formación ciudadana y aproximación disciplinar.
- Inicio del proceso de acreditación internacional de carreras y programas.
- Apoyo al cumplimiento de los 12 atributos que exige el Acuerdo de Washington, para asegurar la certificación de la calidad de las carreras de ingeniería de base científica.

Aseguramiento de la Calidad

- Rediseño de la política de relaciones interuniversitarias e internacionales que considere el desarrollo de nuevos convenios con Universidades prestigiosas, que contribuya a la movilidad estudiantil y académica nacional e internacional, así como a la elaboración de programas de cotutela y doble titulación
- Gestión para la firma de convenios con el MINEDUC y MINSAL para mejorar las condiciones de los campus clínicos
- Creación y fortalecimiento de los núcleos docentes en los hospitales para acoger a las escuelas de Medicina, Obstetricia, Enfermería y las recién creadas de Kinesiología y Terapia Ocupacional
- Desarrollo de una normativa interna para el desarrollo de trabajo flexible, que incluya aspectos como: horarios y lugar de trabajo, condiciones de trabajo, seguridad laboral, control y reporte de las labores
- Rediseño y mejoramiento del sistema de incentivos para la gestión de la calidad para funcionarios, con vinculación explícita a resultados

- Incorporación de prácticas inclusivas de personas, acorde a la política de género de la Universidad. Se incluirán políticas de discriminación positiva a favor de personas con capacidades diferentes y, también, aquellas que acrediten pertenecer a pueblos originarios
- Inducción obligatoria para las nuevas personas que ingresan a la Universidad: deberes y derechos, historia de la universidad, objetivos y normativa institucional, procedimientos centrales, políticas de género y diversidad, políticas de recursos humanos, beneficios, etc
- Diseño y creación de una planta especial docente a la que podrán adscribirse las y los profesores por horas de clase
- Regularización del paso a planta de todas y todos los académicos/as, sin excepción, de acuerdo con las facultades que otorga la ley de universidades estatales, que se hayan desempeñado en forma ininterrumpida por más de 5 años en la universidad
- Creación de los instrumentos que permitan un retiro gradual y digno sin perder la vinculación con su universidad, para aquellas personas que tomen la decisión de partir

- Fortalecimiento de la figura del profesor/a emérito/a para todas y todos quienes, cumpliendo con los requisitos normados por la Universidad, decidan iniciar su proceso de desvinculación por edad, pero deseen mantener un vínculo con la Universidad
- Diseño de un programa de capacitación en prevención del acoso laboral y sexual de todas las autoridades de la universidad
- Creación de la Unidad de Mediación para conflictos de pequeño o mediano alcance
- Creación y diseño de un programa de prevención de delitos (Ley 19.913) y de un modelo de prevención de delitos (Ley N° 20.393).
- Inicio de la implementación de un plan para la creación de programas de doctorado interdisciplinarios en áreas estratégicas del país, y en campos disciplinares emergentes
- Fortalecimiento de los programas de doctorado, para la obtención de una alta acreditación (Cuarto tramo CNA; 8-10 años)
- Elaboración inmediata del Reglamento especial de derechos electorales de los académicos y académicas contratados por horas de clases, según lo establecido en el Artículo 68° del proyecto de Estatuto Orgánico
- Plan de plantación de árboles, en su mayoría espinos, para compensar el impacto ambiental que la Universidad ha generado en sus años de

- Rediseño de todo el perímetro de la universidad para entregar mayores garantías de seguridad interna y de convivialidad con la comuna y su entorno, en colaboración con la Municipalidad de Estación Central, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y la Subsecretaría de Prevención del Delito
- Reconocimiento de las publicaciones en revistas Erih Plus, libros, capítulos de libros e incentivos a la vinculación con el medio
- Inicio del proceso de acreditación internacional de carreras y programas
- Diseño de una política de proporcionalidad responsable respecto al número de matrículas y capacidades instaladas de la Universidad: salas, laboratorios, servicio al estudiantado, quioscos y casinos, que se tenga como base en el estudio de creación de nuevos programas de pregrado y la definición de los cupos de ingreso
- Establecimiento de una red de colaboración académica con las universidades del Estado, generando acercamientos para la gestión del Plan de Fortalecimiento asignado en la nueva Ley de Universidades Estatales
- Restauración de la Escuela de Artes y Oficios
- Colaboración con empresas de alta tecnología e innovación para el diseño del edificio de innovación

- Desarrollo de una oferta de formación integral para el estudiantado
- Diseño y desarrollo de un plan de aseguramiento de la calidad de las carreras de pregrado sin acreditación obligatoria
- Consolidación del proyecto PACE para fortalecer su contribución a la matrícula de pregrado
- Diseño de un plan de creación de carreras de pregrado pertinentes.
- Regulación del sistema de reclutamiento y selección de profesoras/es por hora de clases, procurando la transparencia, la diversidad y el mérito
- Creación de una política integral de apoyo al profesorado por horas de clases
- Normalización del estatus de las/os profesoras/es por horas de clases en calidad de académico/a en una planta especial de académicos/as dedicados exclusivamente a la docencia (planta docente), de conformidad con los artículos 67 y 68 del proyecto de Estatuto Orgánico de la universidad
- Fomento de modalidades pedagógicas que combinen lo mejor de la virtualidad con lo mejor de la presencialidad, generando las condiciones normativas y técnicas para propiciar oportunidades de aprendizaje más eficientes y significativas
- Creación de un currículum flexible de pregrado con implementación de las salidas intermedias

- Instalación de actividades curriculares durante el primer año de carrera, orientadas a mejorar la transición entre la educación secundaria y la vida universitaria, incorporando los cuatro ejes de formación integral: habilidades transversales, pensamiento abstracto, formación ciudadana y aproximación disciplinar
- Resolver la disposición oportuna y la estabilidad docente en los campus clínicos
- Institucionalizar las políticas existentes en materia de género, diversidad e inclusión en nuestra universidad que permeen todas las áreas de manera transversal
- Diagnóstico y levantamiento de información asociada a corresponsabilidad universitaria, que permita a la institución generar acciones positivas en favor de la comunidad y desarrollar en una segunda etapa una política institucional de corresponsabilidad
- Sensibilización y capacitación a nivel institucional de elementos que favorecen el clima laboral y la calidad de vida de quienes componen la comunidad universitaria, a través del trabajo en red colaborativa y acciones a distintos niveles, que favorezcan la capacidad de liderazgo, el reconocimiento, la promoción del respeto, la confianza, el trabajo en equipo y la comunicación, entre otros
- Potenciar acciones destinadas a favorecer la salud mental y el bienestar de la comunidad universitaria, a través del trabajo colaborativo y en red articulada, que favorezcan el cambio de cultura organizacional, una vida saludable, la participación, la corresponsabilidad, el entorno, el desarrollo profesional y las relaciones interpersonales

Medidas para enfrentar esos indicadores desafiantes: 2025 - 2026

- Actualización y homologación del procedimiento de jerarquización académica, basado en los principios de transparencia, mérito y autonomía de las unidades académicas como, también, en la diversidad disciplinar
- Revisión del Reglamento de Evaluación del Desempeño de 2009 para transformarlo en una real herramienta efectiva de estímulo y apoyo al trabajo académico, individual y colectivo, y para que deje de ser una amenaza latente
- Revisión de la Resolución 2196/2019, que modificó el Reglamento de Evaluación del Desempeño de 2009, para que las exigencias a cumplir por el cuerpo académico estén acordes con las particularidades de cada disciplina, con la jerarquía académica y con criterio unificado, existiendo equivalencia de obligaciones y derechos
- Revisión y actualización del Decreto 26 de 1986 sobre Carrera Académica
- Desarrollo de un sistema de apoyo al desempeño directivo, que incluirá formación y acompañamiento en aspectos tales como: normativa interna, estatuto administrativo, fundamentos de dicción, liderazgo y resolución de conflictos

- Elaboración del instrumento de evaluación de la gestión de las autoridades superiores
- Creación de la normativa e instrumentos necesarios para la formulación de Convenios de Desempeño de las unidades académicas
- Diseño de un modelo de adjudicación de un proyecto DICYT sin concurso a cada nueva/o académica/o para incentivar el inicio de su trabajo de investigación
- Formación a la publicación científica abierta a todas y todos las/los académicas/os
- Programa no concursable de apoyo a la publicación científica y académica
- Fuerte impulso a la Educación Continua para contribuir en el perfeccionamiento de profesionales en todos los campos disciplinarios
- Inicio del proceso de acreditación internacional de carreras y programas
- Disposición de infraestructura y equipamiento para la docencia con altos estándares de calidad, orientados a la promoción de la innovación y el aprendizaje activo

- Creación y mejoramiento de laboratorios y talleres docentes, resguardando el criterio de equidad en el acceso y la distribución
- Capacitación en gestión para decanas/os, directoras/es y jefaturas
- Elaboración de una normativa de condiciones básicas que permitirá condicionar el diseño y construcción de edificios a requisitos fundamentales de sostenibilidad ambiental (ciclo de vida), eficiencia energética, seguridad en todos los ámbitos y accesibilidad universal, de acuerdo a la Ley 21.305 sobre eficiencia energética, a las ISOs 14001 sobre gestión ambiental, 14006 sobre sistemas de gestión ambiental, Directrices para incorporar el ecodiseño, 14040 y 14044 sobre análisis del ciclo de vida y al DS 50 sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad
- Gestión del uso colaborativo de la infraestructura entre las diversas unidades para potenciar sinergias en la academia y la investigación
- Fortalecimiento de la articulación entre el pre y postgrado

Cierre: Ideas fuerza



No estamos trabajando ni para las acreditaciones ni para los rankings. **Estamos trabajando para demostrar que somos la mejor Universidad del país y para que nuestra comunidad se desempeñe acorde a los mejores estándares de calidad.** Hacia allá vamos. Nos queda mucho camino por recorrer, pero lo vamos a lograr. Queremos fortalecer nuestras raíces, consolidar nuestro presente y construir nuestro futuro.



Impulsando sólo las publicaciones indexadas y premiando sólo a quienes publican, por ejemplo, estamos desperfílandonos como Universidad. En el nuevo modelo que les vamos a proponer, buscaremos **reconocer la pluriversidad que somos y volver a la academia integral**: vamos a reconocer las publicaciones indexadas, los libros, los capítulos de libro, las patentes y los aportes a las políticas públicas. En otras palabras, vamos a fortalecer lo que somos: Universidad. Y vamos a premiar el contenido y el impacto más que la cantidad.

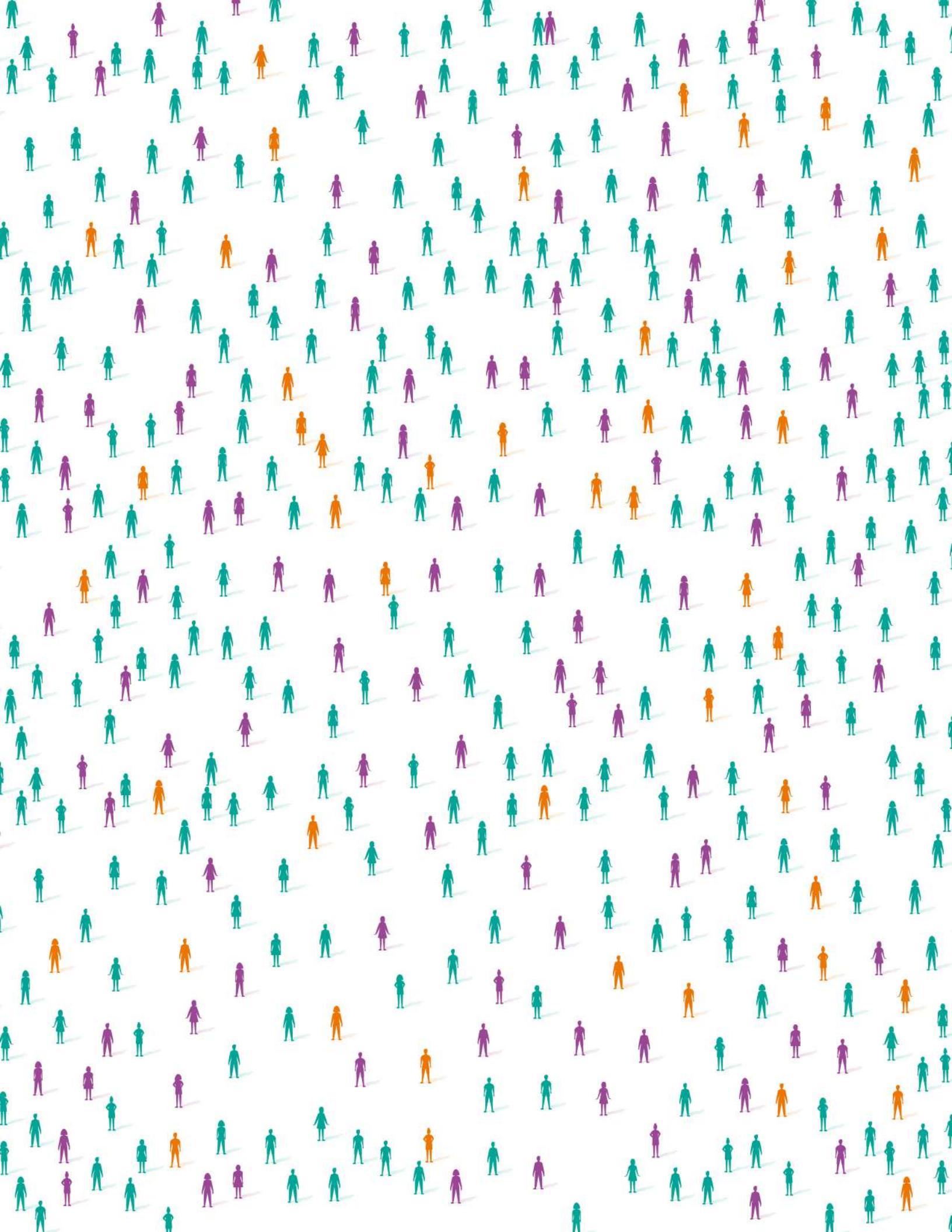
El parámetro debe demostrar lo que somos, pero no vamos a trabajar para el parámetro.

Austeridad presupuestaria para asegurar la sustentabilidad de la Universidad

Control del crecimiento del estudiantado de pregrado

Apuesta por la investigación, el postgrado y la educación continua

Éxito en infraestructura no es sólo construir edificios. Es, también, mejorar cualitativamente los que tenemos





GOBIERNO
UNIVERSITARIO

2023

CUENTA PÚBLICA

